

# ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la  
MEDALLA DE PLATA  
de la muy noble e ilustre  
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XL • Nº 978 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Febrero de 2017 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



**El Ayuntamiento saca a licitación el  
solar comercial de Los Almendros**



**HOTEL - RESTAURANTE  
«RÍO PISCINA»**

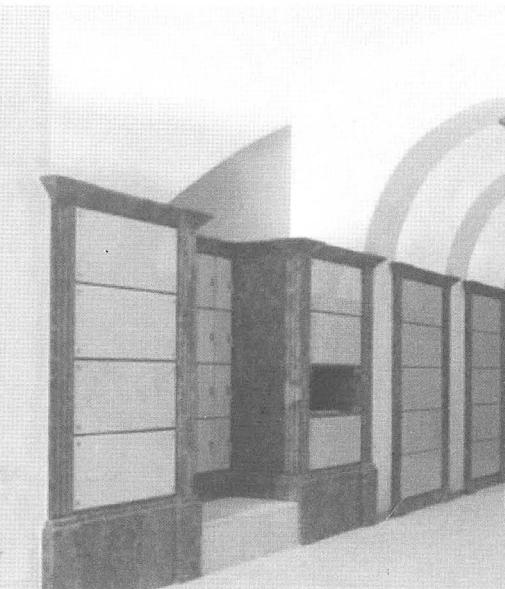
Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

info@hotelriopiscina.com  
www.hotelriopiscina.com

## COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN

La costumbre de la incineración cada vez es más frecuente, por este motivo la Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.



INFORMACIÓN Y RESERVAS TFNO. 618 31 46 46  
Y EN PARROQUIA EN HORARIO DE APERTURA

An advertisement for Supermercados IBER PLUS. On the left, a woman with long blonde hair, wearing a light-colored trench coat, is smiling and pushing a shopping cart filled with groceries. The background is slightly blurred, suggesting a supermarket aisle. On the right, the IBER PLUS logo is displayed in a bold, sans-serif font within a dark rectangular border. Below the logo, the words "SUPERMERCADOS" are written in a smaller, lighter font. To the right of the woman, a large text box contains the slogan "Cerca de ti, a tu lado." (Near you, by your side.) In the bottom right corner, there is another logo for "ADARVE" inside an oval shape, with the tagline "Garantía de Calidad" (Quality Assurance) written below it. At the bottom left, there is a banner with the text "Haciendo de la alimentación un arte" (Making nutrition an art) and the website "www.supermercadosiberplus.com".

# La Candelaria continúa muy presente en Priego

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

La tradicional fiesta de la Candelaria está muy presente en nuestra localidad, ya que son numerosas las muestras de esta festividad que se celebra en diferentes enclaves.

La primera que se ha celebrado este año es la de la hermandad de la Paz que la celebra en el parque del barrio de las Caracolas, la misma tuvo lugar el viernes 27 de enero, una fecha bastante adelantada y motivada por la normativa de la agrupación general de hermanadas y cofradías que no permite que coincidan actos cofrades en un mismo día y hora. La misma se vio afectada por unas condiciones climatológicas poco favorables para que los vecinos se acerquen a la candela, aunque esto no impidió la degustación de las tradicionales rosas de las que disponía la hermandad en su local.

Al día siguiente tenía lugar la celebrada por la cofradía de los Dolores en el Calvario. La misma contó con una gran candela, así como la bendición de las rosas por el párroco D. Ramón Martínez Montero y posterior degustación de las mismas en el local con el que cuenta la cofradía.

Por su parte, el miércoles 1 de febrero en vísperas del día señalado de la festividad la celebraba la hermandad de la Caridad en las inmediaciones de la calle Abad Palomino y la plaza de Santa Ana, siendo este el primer año que la celebran en dicho enclave. La misma contó con la bendición de la candela y las rosas por parte del Rvdo. D. Jesús Ángel Doblas Pérez y su posterior degustación en torno al agradable calor de la candela.

Ya el día 2, día de esta festividad, se celebraba por la mañana en el CEIP Cristóbal Luque Onieva con la quema de un «nínот» conmemorativo del 50 aniversario que cumple en este curso dicho colegio, así como la degustación de la típica rosca con aceite y



Roscas en la Candelaria de la hermandad de la Paz



Candelaria de la plaza de San Pedro

Foto: M.Osuna

turrolate en un ambiente escolar bastante divertido, ya que los alumnos bailaron en torno a la hoguera.

Por la tarde-noche, le tocaba el turno a la decana de esta fiesta, la cofradía de la Soledad y su tradicional candela en la Plaza de

San Pedro. Antes del encendido de la misma, tenía lugar la bendición de las rosas en la capilla de la cofradía por parte del párroco D. Ángel Cristo Arroyo. La recaudación obtenida por las rosas iba destinada a su bolsa de caridad y el proyecto de «El pan de la soledad».

**2 gafas mó  
graduadas  
con antirreflejante**

**77€**

**gafas mó  
progresivas  
alta gama  
con antirreflejante**

**197€**

**MULTIÓPTICAS**  
**Priego**

*San Marcos, 9  
Priego de Córdoba  
857 899 599*

En 1935, en plena debacle de la cultura europea, tras haber perdido a su hijo Wolfgang en la Primera Gran Guerra, y a las puertas de la Segunda Guerra Mundial, que no vivió, puesto que falleció en 1938, Edmund Husserl se mantuvo inamovible en su más férrea convicción: «Y sin embargo: las ideas son más fuertes que todas las potencias empíricas» (Husseriana VI, 335). Las potencias, las fuerzas, los impulsos empíricos a los que se refiere Husserl no son otros que las bombas, la violencia, el antisemitismo, la irracionalidad que poco después imperaría en Europa, con Hitler y la Alemania nazi a la cabeza. No ha pasado tanto tiempo, poco más de medio siglo, pero todo ese estruendo irracional parece que ya nada tiene que ver con nosotros, hombres y mujeres ultramodernos del siglo XXI. Historia pasada, en el mejor de los casos; Historia ignorada, desconocida, en el peor. Pero basta mirar un poco hacia atrás para darse cuenta de que la Historia se repite, y no por Leyes Naturales que se nos impongan, no por Determinismo alguno,

sino porque el ser humano es eso, una eterna e insuperable lucha entre potencias racionales e irrationales, una lucha consigo mismo. Estas últimas, las fuerzas irrationales, nos acercan más al animal que somos, a «El mono que llevamos dentro» –según reza el título del famoso estudio de Frans de Waal–, mientras que las primeras, esas ideas que, según Husserl, son «más fuertes que todas las potencias empíricas», nos acercan más al ser humano que somos, que pretendemos ser. Esas ideas e ideales, tales como la libertad, la razón, la responsabilidad, la dignidad propia y del prójimo, que configuran una vida ética regida por valores absolutos –en tanto que no dependen de hechos contingentes subordinados a nada, sino que son absolutamente valiosos en sí mismos–, esas ideas, insisto, son las que Husserl reivindica como «más fuertes» que todo hecho, avatar o devenir histórico. Puede parecer idealista, utópico e irreal, pero es la única opción que nos queda si queremos confrontarnos con la Historia, con la realidad presente, con el futuro próximo. Las ideas, que parecen ser cosa de filósofos, pensadores, intelectuales y eruditos, no son



EL RINCÓN FILOSÓFICO

## *La im-potencia de las ideas A propósito de Husserl y Platón*

NOÉ EXPÓSITO ROPERO



privilegio exclusivo ni de libros infumables, ni de bibliotecas, ni de mentes privilegiadas: todo eso son ridiculeces y, llamado por su

**El ser humano es una eterna e insuperable lucha entre potencias racionales e irrationales, una lucha consigo mismo**

nombre, no deja de ser ideología encriptada al servicio de ciertas ideas e ideólogos. Las ideas, aunque hayamos de corregir aquí a Platón, no habitan en un Mundo Ideal puro, inmune y exento de toda contaminación terrenal, sino que existen y cobran cuerpo en nuestras acciones, en cada movimiento, en cada gesto que realizamos: vivir es materializar ideas, darles vida, llevarlas a cabo en el mundo que nos rodea. Vemos, pues, el contrasentido que supone afirmar la «impotencia» de las ideas, pues son estas, precisamente, las que «potencian», las que mueven a cada uno de los individuos y, con ellos, la

Historia. No hay, por tanto, ruptura, escisión o división alguna entre las «ideas» y las «fuerzas materiales»: ambas son una y la misma realidad,

la única realidad humana existente: no hay en la vida humana «fuerza ciega» que escape a la motivación, a la intención, a la idea; como tampoco existe la idea si no es «materializada» en las «fuerzas reales y efectivas», en las acciones humanas. Todo esto parece cierto, coherente, convincente, y sin duda lo es. Pero hemos de hacerle justicia ahora al viejo Platón, pues Husserl, en el fondo, no se halla tan lejos del sabio griego, al menos en el siguiente sentido: lo que ambos nos quieren decir es que, si bien las ideas han de «participar» –para decirlo con Platón– en el mundo terrenal, empírico y concreto, pues estas son las que, efectivamente, mueven y potencian las fuerzas materiales (ciegas sin las ideas), sin embargo, el valor de las ideas no depende, insistimos, ni de los hechos contingentes, ni del azar, ni de la voluntad caprichosa de cada época histórica. Es decir, unas ideas pueden ser más o menos «potentes» en un determinado momento histórico, incluso

llegar a ser totalmente «impotentes», como pudo ser el caso, por ejemplo, de la idea o ideal de «dignidad humana», de «libertad», de «vida racional» en la citada Alemania nazi, pero el hecho de que tales ideas e ideales fuesen «impotentes» en ese momento histórico no resta ni un ápice de valor ni de validez a tales ideales: este es, en definitiva, el sentido profundo de la frase de Husserl, de tan marcada inspiración platónica: «Y sin embargo: las ideas son más fuertes que todas las potencias empíricas». Las ideas e ideales, pues, no están lejos, sino muy cerca, en cada uno de nosotros, en cada acción; y sin embargo, nunca podemos darles caza, siempre se nos escapan, siempre piden más, siempre exigen un cumplimiento imposible, siempre se nos presentan como esa meta inalcanzable, pero necesaria para dar forma ideal y racional a la fuerza bruta que somos, pues, por más que la estupidez, el dogmatismo y la ignorancia ciega se empeñen en imperar e imponer su «potencia» en el mundo que nos rodea, sabemos que Husserl y el viejo Platón estaban en lo cierto, por más que los ignoremos.

# EDITORIAL



ADARVE

## Dirección colegiada

José Yépes Alcalá  
Manuel Osuna Ruiz  
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña  
Antonio Toro Pérez  
Victoria Pulido González  
Santiago Jiménez Lozano

## Maquetación

Victoria Pulido González  
maquetacionadarve@gmail.com

## Administrador

Antonio Lopera Pedrajas  
administrador@periodicoadarve.com

## Salud y bienestar

Maria Jesús Serrano Aguilera  
Isabel Martín Moral

## Publicidad

Alicia Barea Aguilera  
Teléfono: 692 601 293

## Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba  
Depósito Legal: CO-15-1958  
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

## Edita

Asociación Cultural "Adarve"  
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10  
14800 Priego de Córdoba  
Tfno. y Fax: 957 54 19 53  
e-mail: adarve@periodicoadarve.com  
www.periodicoadarve.com

## Reactivación del residencial Los Almendros

El pasado 1 de febrero, la alcaldesa, María Luisa Ceballos, y la concejala de urbanismo, Cristina Casanueva, anunciaban, *in situ*, la licitación para el equipamiento de la parcela municipal situada en la urbanización de Los Almendros. Se pretende de esta manera retomar la dotación comercial de este barrio residencial, el cual lleva ya más de una década habitado y sufriendo la nula dotación urbanística en cuanto a equipamiento comercial y de ocio se refiere.

Remontándonos a sus inicios, el 30 de marzo del 2006 la Corporación aprobaba una modificación puntual en el planeamiento urbanístico para la edificación de una obra pública de zona de equipamiento comercial prevista en el Plan Parcial de Ordenación del sector S-2 en Los Almendros. El objeto no era otro que la necesidad de creación de nuevos equipamientos que cubrieran las necesidades de la población, dotando a estas zonas de los servicios básicos para el acrecentamiento de la calidad de vida de sus residentes.

El Ayuntamiento procedió a la licitación para la elaboración del proyecto técnico de las obras de un Centro Comercial, conforme a las pretensiones determinadas en el oportuno estudio de aptitud e informe emitido por el Consejo Económico y Social de Priego de Córdoba, del que resultó adjudicataria la empresa local Rumenex, Promociones Inmobiliarias.

El 27 de marzo de 2007 era presentado por la citada inmobiliaria el anteproyecto de un Centro Comercial y de Ocio sobre una parcela de 4.462 m<sup>2</sup>, ocupando la construcción el 51,94 % de la misma, con una inversión prevista de 3,6 millones de euros.

El futuro Centro Comercial contaría con una planta sótano de 2.564 m<sup>2</sup> con cabida para 63 plazas de aparcamiento. Sobre la rasante, dos plantas; configurándose la baja con 2.317 metros cuadrados, que alojaría una mediana área comercial de 1.247 metros cuadrados, así como vestíbulo, aseos, zona de descarga y una galería de 12 locales comerciales, además de unas salas multicines. Según la promotora, un proyecto ambicioso para un innovador diseño del que se quiso hacer partícipes a los comerciantes de Priego. El plazo de ejecución previsto fue de 18 meses.

Coinciendo con el inicio de la crisis, y ante la imposibilidad de que la empresa adjudicataria pudiera disponer de fondos financieros para hacer realidad el proyecto –dada la actitud restrictiva de las entida-

des bancarias– a primeros de 2008 solicitó al Ayuntamiento una prorroga de 24 meses para el inicio de las obras, al tiempo que también solicitaba la modificación del proyecto inicial; suprimiendo las salas multicines por inviabilidad futura de las mismas, así como la modificación de determinadas obras inicialmente previstas. Dicha prorroga y modificación del proyecto fueron denegadas por todos los grupos políticos presentes en el Pleno, por lo que la construcción del complejo comercial quedó en el «limbo» casi una década.

En la pasada legislatura ya se aprobó por el Pleno la modificación de las Normas Subsidiarias y de los Planes Parciales en lo referente a la urbanización, modificación por la que se autorizaba el uso comercial de la planta baja de las viviendas, así como otras construcciones secundarias, como piscinas, rampas de aparcamiento, pistas deportivas, pérgolas, barbacoas, etc.

Asimismo, se autorizaba la construcción de edificios independientes de las viviendas cuyo destino fuera el de servicios, tales como oficinas, sanitario, residencial colectivo, etc.

Además, ahora hay que sumarle el nuevo cuartel de la Guardia Civil que contará con 1.357 metros cuadrados de construcción, y que estará compuesto por dos plantas de oficinas y sótano; albergará el puesto principal de Priego y la Compañía «Priego de Córdoba» que actualmente se encuentra en Lucena. Asimismo, tendrá un área residencial que dará cabida a 12 pabellones familiares, distribuidos en dos bloques independientes.

El objetivo principal era acabar con la idea de que Los Almendros fuera una zona exclusivamente residencial.

Tras la tramitación administrativa necesaria se ha retomado el asunto para acabar con el desabastecimiento comercial de la zona. El proyecto ahora reiniiciado se ha llevado a efecto bajo una fuerte presión vecinal, que insistentemente viene reclamando el desarrollo comercial y de ocio de la zona, por cuanto se veían obligados a desplazarse al centro urbano –distante casi dos kilómetros– para poder adquirir los productos cotidianos más básicos.

A cierto, por tanto, del Consistorio al retomar este espinoso asunto que lleva anclado en los anales administrativos desde hace ya más de una década.

**LÁSER ALEJANDRITA  
DE CONFIANZA**  
**¡NUEVAS OFERTAS!  
RESERVA TU CITA**

**PRÓXIMAS CITAS**  
24/FEB - 7/MAR - 17/MAR

**CENTRO BEATRIZ LUQUE**

**20 AÑOS DE EXPERIENCIA  
PARA TI  
1996-2016**



**Lozano Sidro, 22 - 1º  
Tlf. 957 70 09 89 - 635 51 50 22**

# Cláusula suelo ¿me afecta?

Mª ÁNGELES AGUILERA RUIZ  
ABOGADA

El pasado mes de diciembre, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), dio carpetazo a un asunto que lleva preocupando a los consumidores españoles desde el año 2013. Y es que se calcula que las cláusulas suelo, afectan a más de 1,4 millones de hipotecas.

El problema que surge con respecto a este tema, es el desconocimiento por parte de los afectados, de todo lo relacionado con su hipoteca, principalmente con los intereses, ya que nos encontramos ante un mundo (el bancario) lleno de tecnicismos que nos hacen dudar, de si en realidad nuestro préstamo hipotecario, se ve afectado o no por esta cláusula abusiva señalada como tal por el TJUE en mayo de año 2013 por falta de transparencia, ser establecidas unilateralmente por la entidad y por la inexistencia de una advertencia previa clara y comprensible de sus consecuencias.

La mayoría de los préstamos hipotecarios, son de interés variable. Este interés de referencia, como norma general suele ser el EURIBOR (aunque hay otros), al que se le aplica un tanto por ciento, llamado DIFERENCIAL. El Euribor es variable y el diferencial es fijo, siempre se aplica el mismo.

En la época de auge inmobiliario, el Euribor, llegó a estar al 5,393%, por lo que, si el diferencial era, por ejemplo, del 1%, se llegaban a pagar hasta 6,393% de intereses, una barbaridad. Hoy día, el Euribor está en negativo, por lo que los consumidores en sus hipotecas deberían ver una notable bajada del importe de su mensualidad, si no es así, usted podría estar afectado por la cláusula suelo.

¿Cómo podemos saber si tenemos cláusula suelo? Debemos acudir a nuestra escritura de hipoteca (no confundir con la escritura de compraventa de la vivienda), y en la cláusula TERCERA BIS, donde nos señala el tipo de interés variable, nos pondrá algo parecido a lo siguiente: «en ningún caso el tipo de interés nominal anual resultante de cada va-

riación podrá ser inferior al....%» donde nos indicara un mínimo, que puede rondar entre el 2 y el 3,5%, aunque puede ser inferior o superior. Esta es la cláusula suelo.

Una vez localizada, el siguiente paso es reclamar. En el año 2013, el Tribunal Supremo limitó en el tiempo las cantidades que los usuarios podían reclamar de lo pagado indebidamente, alegando la desestabiliza-

éste no contestaba o contestaba negativamente, y posteriormente se llevaba a cabo un Juicio en el que se daba la razón al consumidor, era el Banco el que corría con las costas procesales, es decir, venía obligado al pago de los honorarios de Abogados y Procuradores de ambas partes. Ahora esto no es así. Si el consumidor rechaza el cálculo de la cantidad a devolver emitido por el Banco, y posteriormente entabla una reclamación judicial, solo se condenará en costas a la entidad en caso de que la Sentencia fuese más favorable que la oferta recibida por ésta.

Otra cuestión que se nos plantea es qué ocurre con aquellas personas que ya han obtenido Sentencia favorable y se les ha devuelto las cantidades a partir de 2013, o aquellas otras que han llegado a un acuerdo extrajudicial con la entidad (por ejemplo, con la novación o renegociación de la hipoteca).

Como todos sabemos, en Derecho español, hay una máxima la cual nos dice, que aquello que ya ha sido juzgado, no puede volver a juzgarse en un momento posterior (es la llamada COSA JUZGADA). Este principio de Derecho, deja poca probabilidad de recuperar lo pagado indebidamente desde el inicio de la relación hipotecaria, aunque hay determinados Jueces que discrepan en ello.

Un ejemplo es el de D. Antonio Fuentes Bujalance, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Córdoba, que habla de la posibilidad de poder reclamar dichas cantidades, señalando un vicio del consentimiento en los acuerdos llevados a cabo junto a la Entidad, por desconocimiento de la emisión de la sentencia del TJUE este diciembre. No obstante, este problema solo puede ser estudiado caso por caso.

Para concluir, animo desde aquí a todos aquellos consumidores que puedan verse afectados por este tema, a acudir a su Abogado de confianza para que estudie su caso y le pueda dar la solución más favorable a sus intereses. Cualquiera podría estar afectado por esta cláusula abusiva, ya que ha sido una práctica muy frecuente por las Entidades Financieras. No teman al acudir a su banco para reclamar su dinero, recuerden que están ejerciendo un derecho.



ción del sistema financiero, por lo que solo podían recuperar lo pagado a partir del 9 de mayo de 2013. El pasado diciembre, el TJUE ha contradicho al alto Tribunal español por lo que los bancos y cajas de ahorro están obligados a devolver todo el dinero cobrado ilegalmente por las cláusulas suelo desde la fecha de la firma de la hipoteca inmobiliaria para la adquisición de vivienda.

Pero todo no queda ahí. El pasado viernes el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto de medidas urgentes que regula la protección de los consumidores en esta materia, y que no acaba de ponernos las cosas fáciles.

En primer lugar, «obliga» a los consumidores a interponer una reclamación previa a la vía judicial. En dicha reclamación, se deberá negociar con el banco la cantidad a devolver (más los oportunos intereses), la cual puede durar hasta un plazo máximo de tres meses. Si tras la negociación las partes no llegan a un acuerdo, se deja vía libre a la interposición de la respectiva demanda judicial en la vía Civil. Pero no es todo.

Hasta ahora, lo normal venía siendo que, si previa reclamación por escrito al Banco,

- «Cariño, tengo que conseguir la mejor foto panorámica de Priego. A ver si por fin este año gano el concurso que organiza el **Ayuntamiento**», le dijo sonriente el Chico de Ayer a su esposa, pensando en dirigirse hacia el **parque «de los Almendros»** para aprovechar la bonita luz del día.

- «De acuerdo mi vida, pero no te entretengas mucho, que esta tarde tenemos que llevar a la niña pequeña a los médicos», le contestó su fiel esposa.

Cogió su vieja cámara Reflex en un **santiamén** y, tras despedir con un beso a su señora, rápidamente puso el pie en la calle. Caminando a buen paso, atravesó la **calle San Marcos** y la **Avenida de España** mientras iba soñando despierto: ansiaba con toda su alma capturar la toma perfecta de su amado pueblo.

Al llegar a la altura del edificio que alberga la **residencia de mayores «Arjona Valera»** redujo sensiblemente la velocidad de su paso. Desde la acera se oían las voces que emitía un grupo de cinco desaliñados jóvenes que estaban sentados en la terraza de uno de los pubs de la zona con nombre extranjero. Portaban cazadoras de cuero oscuras y vestían vaqueros rotos, ajustados sobre botas militares. En sus orejas lucían pendientes de los más diversos estilos: aros, pedrería y colgantes. El *look* de la tribu se completaba con tatuajes y sucias medias. Discutían entre ellos en los siguientes términos:

- «Que no señores, que la mejor hora para hacer eso es al amanecer... Si hace falta yo mismo trepo por la pared y arranco de cuajo la *Virgen*», comentaba con gran determinación el que parecía líder de la pandilla, señalándose el pecho con el dedo índice de su mano derecha.

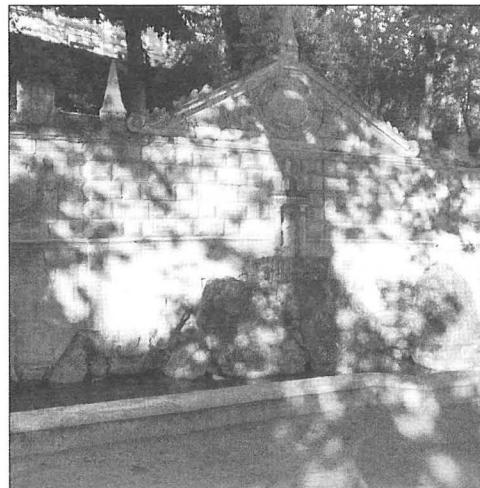
Fumaban, y el humo de sus cigarros dificultaba la identificación de sus rostros, al tiempo



EL CHICO DE AYER

## Oscuras intenciones

ANDRÉS Y KIKO CABELLO GALISTEO



que la cerveza de litrona no dejaba de correr de mano en mano *como la falsa monea*.

- «Vale... ¿pero qué piensas cogerla sólo con tus músculos de Rambo?», preguntaba socrárron uno de ellos. «... Digo yo que te hará falta un pico por lo menos y en tu casa no tienes ninguno».

Al escuchar la conversación nuestro hombre cambió su ruta. Subió la cuesta frente a la residencia para detenerse a medio camino y esconderse tras un matorral. Sigilosamente oyó, permaneció allí agazapado escuchando la conversación.

- «Pues entonces mañana mismo voy a la ferretería del **Paseillo** a comprar uno en cuanto la abran», continuó diciendo el jefe de la pandilla. Al poco tiempo carraspeó y le dijo al camarero: «¡jefe, qué se debe por aquí!». Terminó por pagar la cuenta y el grupo finalmente se disolvió.

El Chico de Ayer, sumido en un fuerte estado de nervios, salió de su *escondrijo* para seguirlos por la calle. Se juró a sí mismo que desbarataría este repugnante plan, pues

la verdadera imagen ya había sido sustraída anteriormente y la que presidía el manantial era una réplica de la original. Sin saber muy bien cómo entró en la cabina de teléfono más próxima y en un acto reflejo descolgó el terminal, mientras mantenía abiertos los ojos como platos, casi fuera de las órbitas. Eran las dos y media de la tarde, y el sol pegaba ya fuerte. La voz, temblorosa, apenas le salía del cuerpo.

- «Oye, pásate mañana a primera hora por la ferretería de la **Carrera las Monjas**, que me he enterado de que unos niños quieren robar la imagen de la *Virgen de la Salud* y van a comprar el arma del crimen allí. Yo iré también... pero necesito que un *municipal* como tú también sea testigo de este terrible hecho». El policía en cuestión era conocido en la localidad por su fuerte temperamento y compromiso con la ciudadanía.

Al llegar al **Palenque** observó como el grupo de *desalmados* giró hacia el **Caminito**. Les siguió, taciturno, hasta la altura de la **Fuente Rey**. Con el ánimo de no ser visto cometió el error de dejarles ir demasiado adelante, de manera que les perdió la pista al llegar a la cuesta de la **Cruz del Santo Cristo**.

*Sonaban las Caracolas,  
Bailaban hasta los Jarros,  
y Enmedio de aquel Belén  
despertaron a San Marcos.*

\*Coplas extraídas de la página web de D. Enrique Alcalá Ortiz: <http://www.enriquealcalaoritz.com/>

\*Web dedicada al Chico de Ayer: <http://elchicodeayerdepriego.blogspot.com.es/>



**HOTEL**  
**Huerta de**  
**las Palomas**

★★★

*Tus celebraciones*  
**bodas • bautizos • comuniones**  
**Hotel Rural Huerta de las Palomas**

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3  
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)  
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305  
huertadelaspalomas@zercahotels.com

ZERCAHOTELES.COM



La confrontación política es algo consustancial con la propia democracia. Así, quien gobierna siempre tratará de justificar su actuación con todos los medios a su alcance; mientras que la oposición, persistentemente, tratará de hacer ver a la opinión pública que el devenir del gobernante se contrapone con los intereses generales.

Hasta aquí todo normal; estamos en lo que es puro juego político. El problema se suscita cuando los interlocutores políticos, para engrandecer su posición o para tapar sus propias deficiencias, tergiversan la palabra y los acontecimientos para enmascarar, contrarrestando, lo que debería ser un simple diálogo político. Suele ocurrir cada vez que el oponente denuncia cualquier incumplimiento o actuación del gobernante; éste, con presteza, suele salir viciando la palabra y los hechos denunciados para neutralizar esa pretendida influencia pública.

La Constitución Española, en sus artículos 137 y 142, y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 191, consagran los principios de autonomía y suficiencia financiera de los entes locales; ello implica que las entidades locales deberán disponer de medios suficientes para el desempeño de las funciones que las leyes les atribuyen; y que para ello deben nutrirse de sus tributos propios, de la participación en los del Estado y en los de las comunidades autónomas. En este sentido se aprobó la Ley 60/2010, de 11 de junio, que regula la colaboración financiera de la Comunidad Autónoma de Andalucía con las entidades locales de su territorio, a través de la participación de éstas en sus recursos económicos y sobre la base de los principios de eficiencia, equidad, corresponsabilidad fiscal y lealtad institucional. Conforme a lo anterior, la ley crea el Fondo de Participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Patrica), de carácter incondicionado, y establece los criterios para la dotación, distribución y evolución dinámica del mismo con la finalidad de apoyar las haciendas locales andaluzas.

Pues bien, la citada normativa establece un aumento progresivo desde 2010 que la Junta de Andalucía debía liberar en forma de fondos incondicionados. El Fondo tuvo un desembolso inicial de 420 millones de euros, estableciendo el techo en 600 millones. El problema surge cuando la Administración



## Tergiversación política

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

regional llega a la cantidad de 480 millones; a partir de aquí se congela el Fondo y se elimina el aumento progresivo establecido en 60 millones anuales; cantidad que se mantiene inalterable para el presente ejercicio de 2017, provocando desde 2012 una creciente deuda con los ayuntamientos. Respecto de Priego esa cantidad dejada de percibir asciende a la suma de 2.384.000 euros.

**El juego político es consustancial en democracia; pero la tergiversación política emerge pronta cuando faltan argumentos para debatir**

Para denunciar este hecho –en lo que es puro juego político– recientemente estuvo en Priego la parlamentaria autonómica del PP por Córdoba María de la O Redondo. Concretamente, afirmaba que la dotación presupuestaria que la Administración autonómica liquida a los ayuntamientos debería haber aumentado 60 millones de euros desde 2011, manteniéndose este incremento en los cuatro años siguientes hasta que el fondo económico alcanzase la cifra de 600 millones. Sin embargo, la Junta de Andalucía congeló en 2012 la dotación, estableciendo el techo en sólo 480 millones de euros, lo que ha privado a los ayuntamientos del incremento de asignación legalmente establecido.

No tardó el concejal del PSOE en el Ayuntamiento de Priego y senador del Reino por Córdoba, José Manuel Márquez, en salirle al encuentro manifestando que a la parlamentaria se le debería caer la cara de vergüenza, al tratar de aumentar la crispación entre la Junta de Andalucía y los ciudadanos con continuas mentiras; al tiempo que afirmaba que el Ayuntamiento de Priego recibe 1,4 millones de euros que se han mantenido constantes en los últimos años a pesar de los recortes efectuados por el gobierno de la nación.

He aquí un claro ejemplo de tergiversación política: por un lado, la parlamentaria afirma que desde el 2012 la asignación presupuestaria está congelada, por lo que

el Ayuntamiento no ha podido percibir los incrementos legalmente establecidos; por otro, el representante socialista lo tacha de mentira afirmando al propio tiempo que a pesar de los recortes del gobierno de la nación se sigue manteniendo inalterable la asignación de 1,4 millones de euros. Es decir, incomprensiblemente, tacha de mentira aquello en lo que propiamente se reafirma. Adulterando los hechos, trata de hacer responsable al gobierno de la nación de lo que es de exclusiva competencia de la Junta de Andalucía.

Todo el mundo sabe, porque lo viene sufriendo desde hace años, de los recortes inhumanos llevados a cabo por el gobierno de la nación, consecuencia de la crisis que llevamos arrastrando desde 2007; pero dentro de la masa monetaria disponible, cada organismo, en orden a sus prioridades, es responsable de sus propios presupuestos. Si la Junta de Andalucía deriva su responsabilidad en el gobierno de la nación respecto de los recortes municipales, el gobierno está en su perfecto derecho de derivar esa responsabilidad en la ruina económica de la nación provocada por los famosos planes anticrisis del gobierno de Zapatero, que en un vano intento de contención de la incipiente crisis despilfarró las arcas públicas en un santiamén. Así puestos, alternativamente, podríamos remontarnos a la época de Leovigildo.

Por eficiencia presupuestaria, la Junta de Andalucía podía haber empezado por desmasificar su propia institución. De todos es conocida la *macroadministración* que sustenta a la Junta de Andalucía; donde se crearon organismos enteros con el único objetivo de establecer una red clientelar que asegurara el sillón de sus mandatarios, haciendo del nepotismo el factor común en la selección de personal. Y el único motivo no fue otro que dar cabida –como diría Pío Baroja– a «*toda esa serie de acinétidos succionadores que absorben la sustancia protoplasmática de otros infusorios*», lo que traducido al castellano cotidiano lo podemos simplificar en la «*ristra de parásitos, chupópteros y abrazafarolas políticos a los que los andaluces llevamos manteniendo durante los últimos cuarenta años*».

El juego político es consustancial en democracia; pero la tergiversación política emerge pronta cuando faltan argumentos para debatir. Aquí, como dice el viejo refrán, «*cada palo que aguante su vela*».

## Licitada la parcela municipal de «Los Almendros»

M. OSUNA/F. GUTIÉRREZ

La parcela municipal situada en la urbanización «Los Almendros» de Priego ha salido a licitación. La parcela tiene una extensión total de 4.400 m<sup>2</sup> de extensión en la misma se prevé que se instale -aparte de la zona comercial- una zona de aparcamiento y otra de ocio si fuese posible como puede ser cine, bolera, restaurante etc.

La alcaldesa de Priego María Luisa Ceballos, señaló que «actualmente la parcela se está utilizando como parking público, tras fracasar el proyecto de construcción de un centro comercial, quedando paralizadas hasta la fecha todas las actuaciones previstas en la misma».

Asimismo, Ceballos, señaló que los vecinos de la zona le han transmitido el problema de desabastecimiento comercial que vive esta barriada, por lo que desde el Ayuntamiento se va a poner en valor la parcela para uso comercial, por lo que ya se está informando a empresas del sector por si estuvieran



La alcaldesa y la concejal de urbanismo en rueda de prensa desde la parcela

interesados en participar en la misma.

Por su parte la edil de urbanismo, Cristina Casanueva, explicó que en la licitación de la parcela no se va a vender el suelo, sino que se realiza una cesión de superficie durante 30 años, siendo el canon total unos 449.000 euros, es decir en torno a 15.000 euros anuales al alza. El procedimiento es abierto y tiene 30 días de exposición pública.

En cuanto a las cláusulas, se exige una construcción mínima de 1.000 metros cuadrados y que en los alrededores que colinda con las calles, tienen que tener una anchura de 1.5 metros con jardines.

En cuanto a los criterios de adjudicación, Casanueva señaló que «era complicado ajustarlo solo a criterios económicos, por lo que se le dará a la mejor oferta económica un total de 30

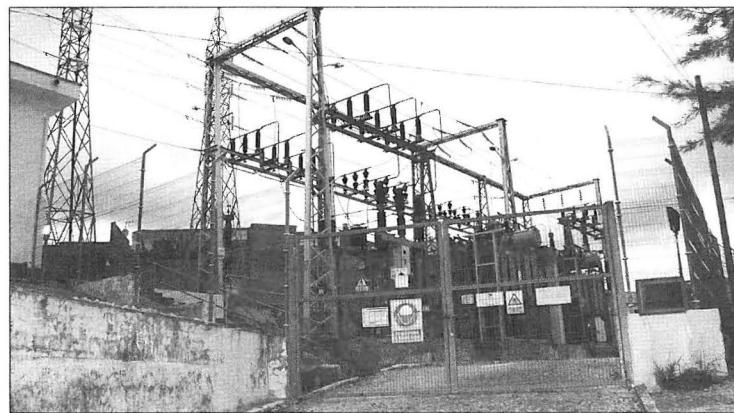
puntos, además se valorará si se construye supermercado, bolera o centro de ocio o establecimiento de hostelería, con un total de 20 puntos». También la edil de urbanismo señaló que se va a tener en cuenta la cesión del parking fuera del horario comercial, para distintas actividades que se desarrollan en la localidad, como Feria Real, Agropriego, etc. Teniendo hasta un máximo de 15 puntos de puntuación.

## Endesa invierte en la subestación de Priego

REDACCIÓN

Endesa invirtió cerca de 510.000 euros el pasado año en una veintena de subestaciones de Córdoba, dentro del Plan de Mejora que anual de la compañía.

Según ha informado la compañía eléctrica, el Plan de Mejora de Endesa tiene como finalidad optimizar la red, para obtener una mayor fiabilidad y protección en las instalaciones. En concreto en la provincia de Córdoba, Endesa ha llevado a cabo actuaciones en una veintena de subestaciones, que van desde la protección digital de las líneas y de los transformadores, hasta la obra civil para mejorar la seguridad ante condiciones clima-



tológicas adversas, además de proteger a la avifauna local.

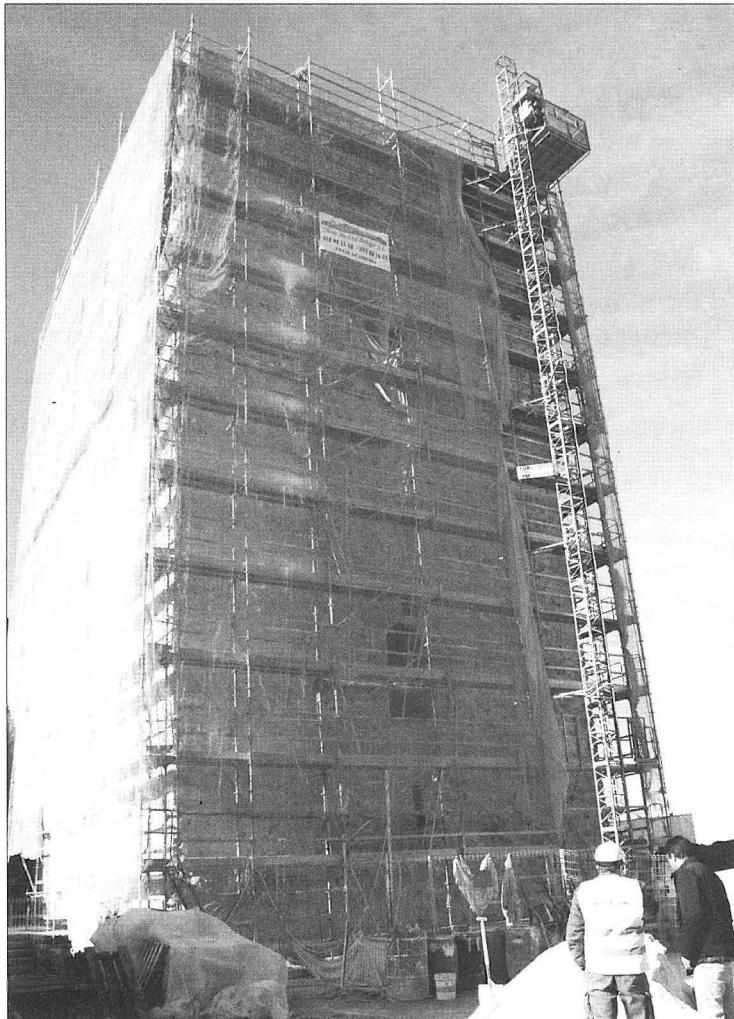
Las protecciones digitales instaladas en las líneas de las subestación, permiten la conexión de forma remota para la obtención de datos en tiempo real sobre el

comportamiento de las líneas. De este modo los técnicos pueden conocer en el momento lo que está sucediendo en lo que a la energía se refiere en la subestación. Los trabajos realizados se han llevado a cabo en dos fases: la primera,

que se destina al estudio y elaboración de ingeniería adaptada a la singularidad de la propia instalación, y la segunda en la que se solicitan y montan los equipos y materiales necesarios.

Subestación de Priego: es desde la que se suministra a las poblaciones de Priego, Carcabuey y todas sus aldeas. A esta subestación se le ha dotado de protecciones digitales de última generación, a 8 salidas de línea de 25 KV. Con esta nueva adaptación se obtiene una mayor protección de las instalaciones así como una mayor fiabilidad y disponibilidad de información antes cualquier incidencia. Además, se han llevado a cabo trabajos en obra civil para mejorar las condiciones de seguridad frente a condiciones climatológicas adversas.

# Las obras de la Torre del Homenaje podrían concluir a finales de marzo



Obras en la Torre del Homenaje

Foto: M.Osuna

**M. OSUNA/F. GUTIÉRREZ**

La alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, compareció ante los medios de comunicación y señaló que en la actualidad la obra se encuentra en torno al 70 % de su ejecución, teniendo la misma un presupuesto de 456.584 euros y está previsto que concluya sobre mediados o finales del próximo mes de marzo.

Asimismo, la alcaldesa prie-guense anunció que se van a realizar una serie de visitas guiadas a la obra, unas visitas con un gran componente histórico y que serán los días 18 de febrero y 2 de marzo. Las visitas

serán en grupos de 10 personas y deberán de inscribirse antes del día 16 de febrero en la oficina de turismo de la localidad. Mediante las mismas podrán conocer la historia del monumento y la intervención que se está realizando.

Por su parte el arqueólogo municipal Rafael Carmona informó que la el objetivo principal de intervención es la conservación de la Torre del Homenaje, ya que había un problema muy grave estructural con una serie de grietas verticales que fisuraban la torre incluso en la longitud de toda su fachada (16 metros) por lo que se ha tenido

ir reforzando, rellenando y co-ciendo.

Además, otra de las actuaciones que se han llevado a cabo en la intervención es la eliminación de la cubierta de teja, que llevaba más de 200 años y que al final según comentó Carmona se ha quitado en torno a 30 toneladas de peso a la cubierta de la Torre, que estaba incidiendo sobre los problemas de desequilibrio de cargas estructurales que tenía la misma.

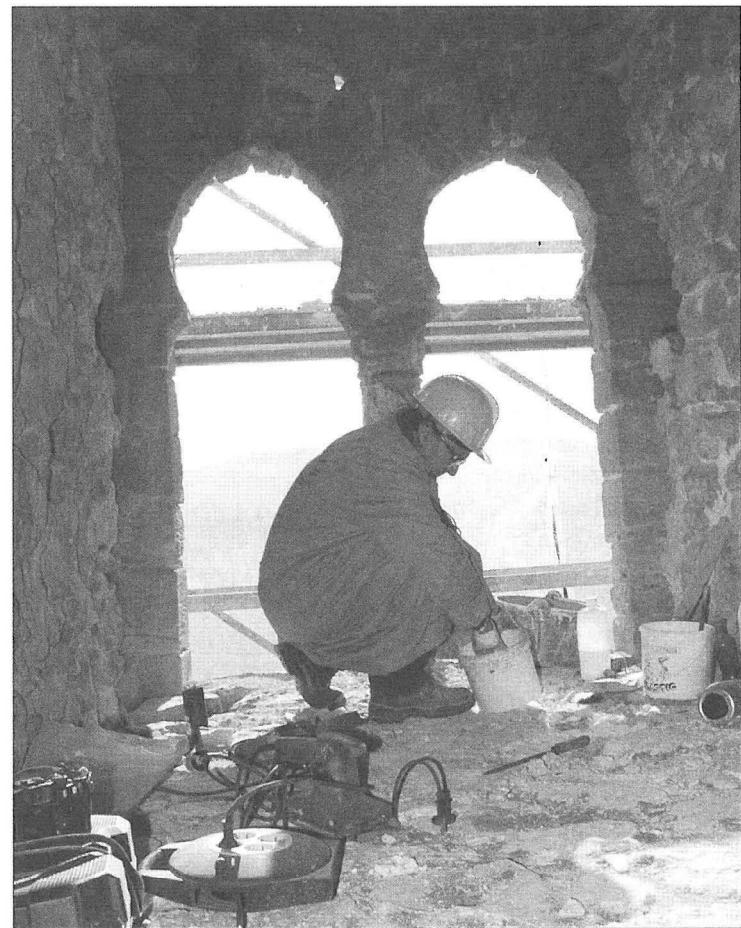
Carmona también señaló que todo esto ha llevado aparejado un saneamiento del llagueado de interior y exterior de la estructura recuperando algunos espacios tal como estaban en la edad media.

Asimismo, el control arqueo-

lógico de la obra ha permitido aportar muchísima información sobre técnicas constructivas de la época, también se han obtenido dotaciones radio carbónicas de los restos de madera originales de cuando se construyó la torre en la segunda mitad del siglo XIII, se ha realizado analíticas de mortero, estudios de paramentos, se ha documentado la solución de cubierta de la torre hasta nuestros días, etc.

De esta manera cuando se recuperen las visitas a la torre van a tener de nuevo el espacio original medieval tal y como se concibió en el siglo XIII.

Hay que recordar que estas obras están financiadas por el Ministerio de Fomento a través del 1% cultural y por el Ayuntamiento de Priego, estando pendiente la aportación de la Junta de Andalucía que en su día se comprometió y que hasta la fecha no ha aportado cantidad alguna.



Manuel Pedrajas en plena restauración

Foto: M.Osuna

# El PP denuncia que Priego ha dejado de percibir de la Junta de Andalucía 2.384.000 euros del Patrica

## REDACCIÓN

La parlamentaria andaluza María de la O Redondo ha comparecido junto al presidente de los populares prieguenses, Sergio Fornieles, para denunciar que la Junta de Andalucía a través de los fondos de participación en los tributos de la comunidad autónoma (Patrica) ha dejado de ingresar al ayuntamiento de Priego un total de 2.384.000 euros, pese a que la ley obliga en este caso a la Junta de Andalucía a la aportación de estos fondos.

Redondo informó que tanto el estatuto de autonomía como la ley 6/2010 en la que recoge un aumento de fondos para los



**María de la O Redondo y Sergio Fornieles**

ayuntamientos, pero desde el año 2012 la Junta de Andalucía viene congelando su aportación a los ayuntamientos.

La parlamentaria destacó que desde la Junta de Andalucía se está incumpliendo dos variables de dicha ley, la primera la relativa al

fondo presupuestario y la segunda que tenía que haberse realizado a partir del año 2015 es la relativa a la variación que hay en los ingresos tributarios de la comunidad autónoma. Correspondiendo a Priego percibir en el año 2015 y en el año 2016 más de 600.000 euros.

Por último, Redondo anunció que van a llevar una moción a todos los ayuntamientos para pedir que se cumpla la ley 6/2010 y además que se modifique el presupuesto de 2017 de la Junta de Andalucía, puesto que sigue congelados estos fondos y, además, que se pague la deuda que la administración autonómica tiene que con los ayuntamientos andaluces.

## Cruz Roja atiende en Priego a 213 mayores durante 2016

## REDACCIÓN

Un total de 213 personas mayores se beneficiaron durante el pasado año en Priego de Córdoba de los diferentes proyectos y servicios que para este grupo de población oferta Cruz Roja, una cifra que multiplica por seis la de 2015, cuando apenas fueron 35 las personas atendidas.

Estos datos son fiel indicativo de uno de los grandes objetivos que la institución humanitaria se ha marcado para los próximos años, como es aumentar exponencialmente el porcentaje de población mayor de 65 años que participa o se beneficia de alguno de sus proyectos, como la ayuda a domicilio complementaria, la teleasistencia (domiciliaria o móvil), la atención a personas con deterioro cognitivo o las actividades de envejecimiento saludable.

Entre los recursos más demandados por la ciudadanía se encuentran los relacionados con la teleasistencia: ya sea la do-



miciaria, que no sólo incluye la atención inmediata ante cualquier urgencia, sino que también presta servicios tales como la agenda (para recordar al usuario datos y fechas importantes), la visita al domicilio por parte de voluntariado de la organización, y el seguimiento permanente de cada caso; la móvil (fruto de la colaboración entre la institución humanitaria y la Fundación Vodafone España), que permite la

localización geográfica del usuario mediante GPS y la atención inmediata fuera del domicilio las 24 horas los 365 días del año; y el servicio de localización para personas mayores con deterioro cognitivo leve, que facilita la ubicación geográfica del usuario mediante GPS y evita así los riesgos derivados de una eventual desorientación.

A todo ello hay que sumar las actividades de ocio y de pro-

moción del envejecimiento saludable puestas en marcha por el voluntariado de Cruz Roja, en el marco de las cuales se desarrollaron el pasado año diversos talleres en los centros de día para la tercera edad de Almedinilla y Priego de Córdoba, además de en los centros polivalentes de Zamoranos y Las Lagunillas.

La labor realizada con las personas participantes de los proyectos ha consistido, fundamentalmente, en la toma de biomédidas (para anticipar posibles crisis de hipertensión, saber lo que caminan y si deberían hacerlo más y controlar su peso); charlas sobre hábitos de vida saludables; y actividades de ocio para fomentar la participación social.

Los recursos -que cuentan con financiación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales- son variados, pero todos van en la línea de facilitar a la ciudadanía una vida digna y autónoma en su entorno habitual.

# Participa Priego y Podemos denuncian los votos en contra de PSOE y C's en el parlamento andaluz que afectarán a Priego

F.GUTIÉRREZ

El parlamentario andaluz de Podemos, David Moscoso, y el portavoz municipal de Participa Priego, David López, realizaron una comparecencia pública ante los medios para tratar varios asuntos.

Moscoso se refirió a las enmiendas al presupuesto de la Junta de Andalucía que presentó la formación morada y que fueron 315 para toda la comunidad, centrándose en concreto a las tres que afectan a la localidad de Priego.

Una de las enmiendas a las que se refirió el parlamentario andaluz es a la relativa al Centro de Alta Resolución de Priego, en la que se pedía 1.000.000 de euros para el comienzo de esta construcción hospitalaria, siendo rechazada por PSOE y Ciudadanos y apoyada por Podemos, IU y PP.

También desde la formación morada se presentó una enmienda para que la Junta aportase algo más de 300.000 euros para la restauración de la Torre del Homenaje, siendo también rechazada por el PSOE y Ciudadanos, contando con la abstención del PP y el voto a favor de Podemos e IU.



**David Moscoso y David López**

Por último, Moscoso se refirió a la enmienda presentada para el arreglo de los tejados del Colegio Virgen de la Cabeza, con un importe de 60.000 euros, siendo rechazada también por PSOE y Ciudadanos y apoyada por la propia formación morada e IU y la abstención del PP.

## Criticas a la gestión del concejal de deportes

Por su parte el portavoz de Participa Priego, David López criticó la gestión del concejal delegado

de deportes Juan Ramón Valdivia, denunciado que se ha dado un contrato menor a una empresa cuyos miembros son afines al PP para sustituir las bajas de dos trabajadores, uno en el pabellón municipal y otro en el polideportivo. En este sentido, López explicó que el contrato menor se llevó sin ningún tipo de procedimiento, es decir, no se pidió presupuesto a ninguna otra empresa.

Asimismo, López también se refirió a la duración de este contrato, que en principio era para

200 horas -según le contestó el edil de deportes Juan Ramón Valdivia en el último pleno-, y luego ha tenido una prolongación en el tiempo, puesto que hasta el mes de enero se han sumado 400 horas más, habiendo facturas de 682 euros, otra de 2.000 euros, 2.348 euros y otra de 2.847 euros, y todavía no tienen el expediente actualizado, -añadió David López- por lo que puede haber más facturas de este tipo, por tanto, se está rebasando la cantidad de 10.000 euros para una situación que había dicho el edil de deportes que era transitoria.

Además, López señaló que «el Ayuntamiento no está cumpliendo la ley de transparencia, puesto que en el portal de transparencia no se ha publicado los contratos menores de que afectan a la delegación de deportes».

López se refirió a que, «aunque este contrato pueda ser legal no es en absoluto ético, ya que se entiende que se puede realizar mediante bolsa de trabajo o dar a más empresas la oportunidad de trabajar para el Ayuntamiento y no dárselo a esta misma empresa».

# La DOP forma en cata a importadoras taiwanesas

REDACCIÓN

La Denominación de Origen Protegida «Priego de Córdoba» se consolida como referente en materia de formación profesional de aceite de oliva virgen extra a nivel nacional e internacional. Tal es así, que en la última semana dos importadoras de aceite de oliva procedentes de Taiwán han formado parte del último curso dirigido y personalizado por la entidad prieguense a petición de

estas profesionales, que han querido conocer de primera mano los aceites de oliva virgen extra con sello prieguense.

El curso ha servido como experiencia para dar a conocer una vez más el aceite de oliva virgen extra con D.O.P. «Priego de Córdoba» a nuevos importadores de nuestro aove. En concreto, estas dos taiwanesas han participado en una formación de 15 horas en las que han aprendido la diferenciación básica entre las variedades



de aceite de oliva que se producen en nuestro Consejo Regulador, las características técnicas, usos gastronómicos, cualidades organolépticas, entre otros. El curso ha

sido impartido en la sede de la Denominación de Origen Priego de Córdoba por la Secretaria General de la entidad y jefa del panel de cata, Francisca García.

# La alcaldesa hace un llamamiento a las buenas formas

M. OSUNA/F.GUTIÉRREZ

La alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos ofreció el pasado lunes, día 6, una rueda de prensa que según palabras de la misma manifestaba que «dicha comparecencia es necesaria, ya que soy de la opinión de que en política no todo vale y sobre todo es para pedir respeto, tanto al gobierno municipal de este ayuntamiento, funcionarios de esta casa, así como a los medios de comunicación, que ejercen su trabajo a diario cada vez que los convocamos, con imparcialidad».

En este sentido Ceballos señaló que se está perdiendo el respeto a lo largo de esta legislatura a pasos agigantados desde los últimos meses hasta la fecha actual.

La alcaldesa prieguense también se refirió a la composición de la corporación, afirmando que «somos conscientes de que somos una minoría mayoritaria y que los grupos de la oposición marcaron distancias desde el comienzo de la legislatura, sobre todo en asuntos en los que pudieran apoyar un grupo solo al equipo de gobierno, siendo esto legítimo en política, pero dificultando mucho la toma de decisiones en temas graves del municipio».

Ceballos también destacó que son conscientes de la necesidad de dialogo, siendo esto una premisa, pues nunca ha habido más reuniones, comisiones, juntas de portavoces, convocatorias como hay en esta legislatura y ejemplo de ello –Ceballos señaló– «ha sido el tener en cuenta muchas de sus aportaciones o propuestas, como en el caso de la remunicipalización de servicios; contratos que hemos hecho de la manera que ellos han planteado y la forma de trabajar en el borrador de presupuesto del año 2017. Pero pese ello, en los últimos meses y en los últimos plenos, se ha incrementando el tono hasta llegar a los



**La alcaldesa en rueda de prensa junto a Miguel Ángel Valdivia**

insultos personales, sobre todo a miembros del equipo de gobierno en comparecencias públicas con cuestiones que rozan el delito como en algunas de las descalificaciones que se han hecho».

La regidora prieguense continuó manifestando que «en los últimos plenos no solamente se discute los planteamientos del equipo de gobierno, sino que se cuestionan los propios informes de los técnicos del ayuntamiento o de la propia diputación provincial, cuestionando en el caso de los técnicos municipales su propia independencia u objetividad en referencia a informes jurídicos y técnicos, para lo que pido el máximo respeto al trabajo que desarrollan los mismos».

Asimismo la alcaldesa de Priego se refirió a las graves acusaciones repitiendo de forma reiterada frases como «actuaciones caciquiles», «presupuestos de amigos», «corrupción» y el último insulto vertido por el senador del reino de España y que entiendo que no puede dejarse llevar por este tipo de declaraciones, y menos en un lugar público como es el pleno municipal, -refiriéndose al portavoz municipal del PSOE José Manuel Mármol- cuando en el último pleno municipal, llamó al equipo de gobierno «familia siciliana». En este sentido Ceballos criticó dichas palabras

que pronunció el senador que nos representa a todos y que además, tras solicitarle que retirara el insulto, el senador socialista, José Manuel Mármol no lo retiró.

Refiriéndose a los contratos que desde el ayuntamiento se vienen haciendo, Ceballos añadía que, «por parte de la oposición se cuestionan los contratos que se realizan, cuando todos, se están haciendo bajo el cumplimiento de la legalidad absoluta con todos los proveedores de este ayuntamiento en el año 2016, siendo un total de 500, lo que justifica sobradamente que con este ayuntamiento trabaja y se compra a todo el mundo, bajo la legalidad más absoluta de la ley de contratos de los servicios públicos y en ningún caso bajo la insinuación que hace la oposición sobre los contratos a favor

de conocidos según su amistad o enemistad de los proveedores». María Luisa Ceballos concluía –con respecto a las críticas en las contrataciones y compras municipales- refiriéndose que con los 550 proveedores se demuestra que cada vez son más las empresas que quieren trabajar con el ayuntamiento, dada la rapidez a la hora de su facturación y no como pasaba años atrás, donde los proveedores cobraban sus facturas incluso con hasta 24 meses de retraso.

Finalmente, la alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos añadía que «para trabajar por Priego hace falta sumar, nosotros siempre somos conscientes de que gobernamos en minoría y por eso llamamos a la oposición para todo, pero llamarlos a todo necesitamos una respuesta por parte de cada uno de los diferentes grupos que conforman la oposición con respecto a las diferentes propuestas que hace este equipo de gobierno». «Termino esta comparecencia al igual que hice al principio, pidiendo respeto a los concejales, a mí como alcaldesa y sobre todo al pleno municipal, el cual representa a todos los ciudadanos de Priego y el tono que estamos dando últimamente no lo merecen nuestros ciudadanos», con estas manifestaciones concluía la intervención de María Luisa Ceballos.

**MANUEL MOLINA  
TAXI**

**651 748 734**  
**PRIEGO DE CÓRDOBA**

# La Guardia Civil de Priego de Córdoba durante la Guerra Civil

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

rpl1945@hotmail.com

Con motivo de las jornadas sobre memoria histórica organizadas por la Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico y Documental de Priego de Córdoba, a invitación de su presidente Jesús Cuadros Callava, presenté una comunicación sobre el título de este artículo. A resultas de ello, me ha parecido interesante trasladar a los lectores de *Adarve* este trabajo de forma resumida, dentro de la serie de artículos que tratan de dar a conocer la historia de la Benemérita prieguense, anticipando mi libro sobre el tema que está en fase de corrección.

Cabe comenzar diciendo que la Comandancia de Córdoba se encuadraba en la 2<sup>a</sup> Zona y el 18º Tercio, ambos escalones con sede en esa capital. El mando del Tercio lo ocupaba el coronel Marín y el de la Comandancia el teniente coronel Mariano Rivero. Además de la Guardia Civil, formaban parte de la guarnición de Córdoba el Regimiento de Artillería número 1 al mando del coronel Ciriaco Cascajo y una compañía de la Guardia de Asalto que mandaba el capitán Manuel Tarazona. Una vez que, en la tarde del 18 de julio, sobre las ocho, triunfó el golpe en la capital de los califas, la suerte de buena parte de la provincia estaba decidida.

Respecto a Priego, podemos decir que en la localidad y parte de su comarca existían ayuntamientos dominados por los «nicetistas», grupo que se sumó a la sublevación desde el primer instante en la noche del 18 de julio, con el alcalde Francisco Adame a la cabeza, incluso antes de que se proclamara el bando de guerra. Fue inexistente cualquier oposición republicana pues las teorías obreristas habían tenido escaso desarrollo en la localidad, es más, era tal la unanimidad entre el consistorio y la Guardia Civil que el primer edil continuó en su puesto y no fue necesaria la incautación del Ayuntamiento<sup>1</sup>.

De enorme interés es el artículo titulado «Hace veinticinco años» de Pablo Gámiz Luque publicado en *Adarve* en 1961, en el cual describe los entresijos de la sublevación del 18 de julio de 1936 en Priego. Respecto a la actuación del Cuerpo, apunta que ese día llega un guardia motorista (Mendoza) para establecer contacto con el jefe de la Benemérita en la localidad y organizar los puestos desperdigados por la comarca (Carcabuey, Almedinilla, Fuente Tójar, Sileras, Lagunillas, El Cañuelo, Zamoranos, Castil de Campos y Esparragal). Después, en la madrugada del 19, los agentes detuvieron a todos los directivos del Partido Socialista, aunque



Fotografías donadas por la familia Valverde

en esos momentos todavía no se había declarado el bando de guerra, hasta que, a la caída de la tarde, salió un pelotón de la Guardia Civil al mando del cabo Pedro para hacerlo. A continuación, se recogieron las municiones del comercio que las vendía y se establecieron los servicios pertinentes con falangistas y miembros del Instituto armado, fijándose puntos de vigilancia en el Carnero, en la calle San Marcos y en la casa-cuartel. Añadía este número de *Adarve* una fotografía de la Fuente del Rey fechada el 15 de agosto de 1936 correspondiente a un homenaje a la bandera nacional.

Sin embargo, el 22 de julio llegó a Priego José Tomás Valverde Castilla, máximo dirigente político en la zona durante la dictadura de Primo de Rivera, que se sorprendió de que los ediles continuaran en sus puestos y de que el oficial de la Benemérita no se hubiera incautado de la casa consistorial. De hecho, Valverde regresó el 3 de agosto junto a un contingente militar al mando de otro teniente de la Guardia Civil, Francisco Roldán Écija, procediendo de inmediato a destituir la Corporación, armar a los adictos al golpe y nombrar nuevo comandante militar en la persona de Roldán, pues consideraba que Prieto no había actuado con la energía necesaria. A continuación, como hemos apuntado, se hizo un reparto de armamento entre los paisanos adictos a la rebelión, principalmente falangistas, los cuales van a conformar un grupo paramilitar de apoyo a la Benemérita en sus patrullas por el casco urbano y todo el término municipal.

Para el devenir de la contienda en nuestra población, resulta crucial el destierro que sufrió inesperadamente José Tomás Valverde Castilla el 3 de octubre de 1936 a Granada. No se expli-

caba el sancionado<sup>2</sup> en sus memorias los motivos de este castigo que un mes más tarde fue atenuado permitiéndosele residir en Córdoba capital. En todo caso, hay que tener en cuenta que los seguidores de don Niceto en Priego estaban sufriendo la represión, y el general Queipo de Llano que mandaba al Ejército sublevado en Andalucía era el consuegro de Alcalá-Zamora, con lo cual tenía fuertes lazos con los «nicetistas» locales. De hecho, consta en la hoja de servicios del teniente Francisco Prieto Mediavilla, que dos días después, el 5 de octubre de 1936, fue repuesto en su cargo de jefe de la Línea del Instituto armado en Priego.

Ya avanzada la conflagración, la Guardia Civil pierde protagonismo en la lucha pues se han desplegado grandes contingentes militares y su papel pasa más al servicio peculiar propio del Cuerpo, incrementado en cuanto al traslado de presos, y al de policía militar entre las tropas. Así, por los expedientes de algunos agentes sabemos que fue frecuente que fueran desplazados a zonas ya conquistadas para formar columnas en persecución de guerrilleros. Lo que si es un fenómeno generalizado es que a lo largo de 1937 cambiarán los cuadros de mando de la mayor parte de las unidades situadas en el bando golpista, afectando a todos los escalones jerárquicos desde los pequeños puestos a las zonas.

El acuartelamiento de la Guardia Civil de Priego de Córdoba continuó durante los tres años de lucha fratricida en la misma ubicación de la calle Ramón y Cajal. No hay constancia en estas anualidades, ni entre la documentación remitida por el Servicio de Estudios Históricos ni por la obrante en el Archivo Municipal, de que se acometieran obras en la casa-cuartel, aunque

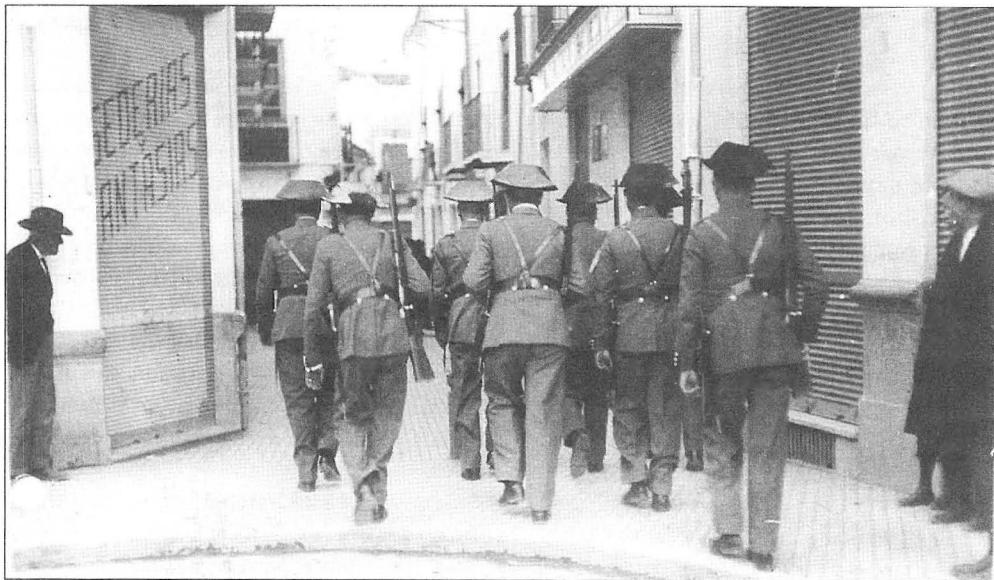
# a Civil (1936-1939)

dada su cercanía al frente de guerra, no sería de extrañar que se hubieran realizado pequeñas reformas de tipo defensivo, como en su momento se había solicitado por el oficial jefe de Línea.

En cuanto a la plantilla, sabemos por el Registro Civil los nombres de algunos de los agentes destinados en el Puesto de Priego: Antonio Otero Rico, Antonio García Tena, José Muñoz Serrano, Pablo Sánchez Sánchez, Manuel Sánchez Hidalgo, Carlos Moguel Sánchez y Juan Aguilera Porras. Lamentablemente para este período bélico, no hay forma de conocer los nombres de otros componentes del cuartel de nuestra población, pues ni existe documentación interna que lo atestigüe, ni entre los fondos municipales hay escritos de denuncia o de otro tipo en los que se cite a miembros del Cuerpo.

El mismo día 18 de julio hubo un ingreso en la cárcel, el de Antonio Rojano Malagón<sup>3</sup>, natural de Almedinilla que contaba 21 años, por coacciones, razón por la que hemos de suponer que habría participado en las acciones de protesta de sus compañeros internados el día anterior. También se produjo en dicha jornada otro ingreso a nombre del carcabulense Emilio Ruiz León<sup>4</sup>, a disposición de la Comandancia Militar, motivo que va a ser muy frecuente a partir del día siguiente, fecha en la que tenemos 36 entradas. En todos los casos la fuerza que hacía la entrega era la Guardia Civil y el concepto predominante «a disposición de la Comandancia Militar» y «a disposición del Gobierno Civil». Los internamientos debieron colapsar los dos recintos carcelarios con los que en ese momento contaba Priego (la vieja, del Sagrado Corazón y la construida durante la República a la salida del pueblo, en lo que hoy es la avenida de España), sumiendo a sus ocupantes en el más absoluto hacinamiento. El total de ingresados en la cárcel de Priego en los catorce días que van del 18 al 31 de julio de 1936 es de 54, lo que en cierto modo contradice la teoría del profesor Moreno Gómez, de que en la comarca de Priego las labores represivas comenzaron tras la segunda llegada a la población de José Tomás Valverde el 3 de agosto. Es más, el grueso de los arrestos (36) se produce el día 19, tres jornadas antes del primer viaje de esta figura política a nuestra localidad.

Durante los tres años de la Guerra Civil, la documentación referente a la Benemérita en el Archivo Municipal es bastante escasa. El primer documento de interés es el fechado el 6 de octubre de 1936, día en el que se constituyó la Junta Local de Recogida y Entrega de Ganado<sup>5</sup>. Formaban la misma, además del secretario mu-



nicipal, el primer edil Álvaro Castilla Abril, el comandante de Puesto de la Guardia Civil, Matías Moguer Bernal, y Carlos Aguilera Jiménez como representante de los ganaderos locales. Aunque el capitán del Instituto armado Miguel Amezcua Lanzas no pertenecía *strictu sensu* al acuartelamiento prieguense, creo pertinente hacer constar en este trabajo que presidió el Ayuntamiento durante algunos meses en plena contienda, concretamente entre el 8 de junio de 1937 y el 31 de mayo de 1938<sup>6</sup>.

El magnífico caudal de información que nos aportaba la prensa provincial sobre la Guardia Civil de Priego se corta con la llegada de la contienda y la instauración de una férrea censura, de hecho, solo tenemos cuatro noticias en este período de casi tres años. La primera es de finales de octubre de 1936 y relata los actos celebrados por la reposición de los crucifijos en las escuelas, crónica que se publicó en dos días distintos,<sup>7</sup> 21<sup>7</sup> y 24 de ese mes.

El 9 de marzo de 1937, el diario provincial Azul recogía un trágico suceso<sup>8</sup>. Se trató del enfrentamiento a tiros de los vecinos de Priego José Alguacil Romero, de 46 años, y Juan Madrid Mira-Perceval, de 28 años. Del mismo resultó muerto Juan Madrid y Alguacil con una herida en la cadera derecha clasificada como de pronóstico reservado. En mayo se dio cuenta en el Córdoba de la presencia de la Guardia Civil en el caserío de Los Prados; la razón era el intento de suicidio de su morador Jaime Montes Ordóñez, de 54 años<sup>9</sup>. Finalmente, para este período, también de 1937, a principios de septiembre recogió *El Defensor*<sup>10</sup> una información sobre la detención por la Benemérita del comerciante Pedro Ruiz Carrasco, al cual le fueron intervenidas 1.700 pesetas en monedas de plata, hecho por el cual fue puesto a disposición judicial.

Como conclusión diré que la Guardia Civil

resultó decisiva en Priego, como en muchas otras poblaciones de la provincia, para que la localidad se sumara a la sublevación desde el primer momento. Por otra parte, los miembros del Puesto prieguense participaron tanto en acciones de guerra propiamente dichas por la comarca, como en las de represión, lo que atestiguan los expedientes de la Prisión del Partido en cuanto a las conducciones de detenidos. No se puede negar su participación en los fusilamientos, dolorosa obligación que, en algún agente, como recogí en un testimonio oral de su nieta, causaba tal pesar que se resentía su salud, por lo que era sustituido por otros compañeros más jóvenes y con menos escrúpulos.

Termino agradeciendo a Enrique Alcalá Ortiz el haberme facilitado las imágenes que acompañan este artículo, fotografías donadas por la familia Valverde que también se encuentran en la sede del Patronato del que fuera presidente de la Segunda República don Niceto Alcalá-Zamora a disposición de los investigadores.

<sup>1</sup>Moreno Gómez, Francisco, 1936: *el genocidio franquista en Córdoba*, editorial Crítica SL, 2008, pág. 290.

<sup>2</sup>Valverde Castilla, José Tomás, *Memorias de un alcalde*, Talleres Gráficos Escrivá, Madrid, 1961, pág. 199.

<sup>3</sup>Archivo Provincial de Córdoba, caja 8.260, expediente nº 16.

<sup>4</sup>Archivo Provincial de Córdoba, caja 8.260, expediente nº 53.

<sup>5</sup>Archivo Municipal de Priego de Córdoba, caja 650-1.

<sup>6</sup>Durán Alcalá, Francisco, D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres (*un ejemplo de recuperación de la memoria histórica colectiva*), Ayuntamiento de Priego de Córdoba, 2003, pág. 56.

<sup>7</sup>El Defensor de Córdoba, nº 12.305 de 21 de octubre y nº 12.308 de 24 de octubre de 1936.

<sup>8</sup>Azul, nº 134 de 9 de marzo de 1937.

<sup>9</sup>Diario Córdoba, nº 30.739 de 19 de mayo de 1937.

<sup>10</sup>El Defensor de Córdoba, nº 12.575 de 7 de septiembre de 1937.

# EFEMÉRIDES HISTÓRICAS DE PRIEGO Y ALDEAS

por Enrique Alcalá Ortiz



## 1898

- \* Causan reyerta grave varios obreros que trabajaban en la carretera en construcción de la Angosturas.
- \* A 1.500 pesetas ascienden las pérdidas causadas por un incendio en una casa de la calle Ancha propiedad de José Torres Cano.

## 1899

- \* Las calles se quedan sin alumbrado por falta de fondos municipales.
- \* La Comisión Provincial de Elecciones declara nulas las municipales y las convoca de nuevo.
- \* Hay cierta mejora en las arcas municipales: se paga a los empleados, se vuelve a encender el alumbrado público, se atiende a la beneficencia y se llevan a cabo ciertas obras.
- \* Por cuestación vecinal y donativos particulares se construye un ramal de carretera desde la Plaza de Escribanos (actual Pedrajas Suardíaz), hasta la carretera general de Monturque a Alcalá la Real.
- \* Van muy adelantados los trabajos de la carretera de Priego al Salobral con lo que pronto se podrá ir en carroaje a Luque y Alcaudete.
- \* En la calle Solana se establece el colegio San Félix de Valois, de primera y segunda enseñanza, bajo la dirección de Diego González Frías. José Guerrero Muñoz ejerce de maestro de primera enseñanza.
- \* Durante el verano actúa la compañía líricocómica de Servando Cerbón, en la que figura la tiple Matilde Pretil y el maestro director Enrique Guardón.
- \* En una corrida de toros celebrada en agosto, La Reverte, brinda uno de sus toros al poeta Carlos Valverde López.
- \* La Feria de este año se presenta muy animada.
- \* El cinematógrafo, llenó el teatro durante muchas semanas con público ávido de distracciones.
- \* Llega la compañía de zarzuela dirigida por Ricardo Cano.
- \* En el Casino de Priego se homenajea al soldado Juan López García por la acción heroica llevada a cabo en la guerra de Cuba. Se le hace un donativo de 125 pesetas y lo proclaman socio de mérito.
- \* Varios ciclistas granadinos proyectan realizar una excursión a Priego.
- \* Presididos por Pablo Luque Serrano se reúnen en el Circo Gallístico los representantes de todos los establecimientos para protestar por el proyecto de presupuestos.
- \* La Lotería Nacional deja un premio de mil pesetas. El billete agraciado es el 5.204.

\* En el teatro sigue funcionando el cinematógrafo.

\* Caen algunas nieves en Priego, Cabra y algunos parajes de la sierra. En junio descarga una intensa tormenta que causa importantes daños en cinco casas de la calle San Marcos y en el campo.

\* En una posada detiene la Guardia civil a varios componentes de una cuadrilla que se dedicaba al robo de caballerías.

\* Se rescatan varias caballerías robadas.

\* Detienen a un grupo de estafadores profesionales que cometían sus fechorías durante los días de feria, poniendo como cebo a una mujer.

\* En una reyerta un hombre mata a otro en el Círculo de Obreros.

\* Una importante partida de bandoleros es desarticulada por la Guardia civil.

\* Ocupado con más de veinte personas vuelca el carro que hacia el servicio de Priego a Cabra.

## 1900

\* Se jubila, Antonio Calvo Serrano, Registrador de la Propiedad.

\* Los precios en la Alhóndiga son: trigo a 52 reales fanega; cebada a 31; habas a 47; yeros a 46; guijas a 46; escaña a 26; y garbanzos a 54 reales.

\* Solicitan quince pertenencias de la mina de hulla San Antonio, el sitio cortijo del Templo, término de Priego.

\* A principios de junio se demarcan cuatro minas de hierro llamadas Vulcano, Saturno, Júpiter y Rafaela.

\* El Comité Tradicionalista nombra presidente a Francisco Valverde Penche.

\* El Tribunal Eclesiástico acuerda la venta de la ermita de San Marcos.

\* Con el esplendor acostumbrado se celebra la festividad del Corpus. Calles alfombradas con hierbas olorosas, balcones con ricas colgaduras, lluvia de flores al paso de la Custodia y Banda Municipal de Música.

\* En el Teatro Principal tuvo lugar un concierto de violín y piano dado por el niño Ángel Blanco y el profesor Laureano Cano.

\* Actúa con éxito la compañía de zarzuela que dirige Manuel Guzmán.

\* En julio la afamada trapecista Geraldine obtiene un éxito notable.

\* Fallece Niceto Rubio Ruiz, padrino de Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

\* La calle del Río recibe el nombre de Cánovas del Castillo.

\* Se produce un ligero temblor de tierras.

\* Se instala un teatro de verano, donde se proyectarán películas.

\* Descarga una fuerte tormenta de agua de aproximadamente cuatro horas. Se inundan varias casas de la Carrera y de San Marcos. En otra de muy pocos minutos cayó granizo del tamaño de un huevo de paloma.

\* El precio de la arroba de cerdos sube por encima de los cincuenta reales la arroba.

\* Desaparece La Monarquía, diario conservador cordobés dirigido por el prieguense Pedro Alcalá-Zamora Estremera.

\* Un hombre descarga un terrible hachazo sobre el cuello de su amante produciéndole heridas gravísimas.

\* Los vecinos disfrutan viendo un eclipse de sol.

\* En el matadero público un hombre mata de una puñalada a otro. También resulta gravemente herido el hijo del muerto que acudió en su ayuda.

\* Un padre y su hijo son agredidos en el paraje de la Vega.

\* En el Círculo de Obreros roban por la noche unas doscientas pesetas.

\* Llega al Juzgado Fernando Reyes y sus cuñados, detenidos en Antequera por falsificación de billetes de banco. Encuentran la máquina de hacer billetes y diez mil pesetas en billetes de cincuenta.

\* La Guardia civil detiene a Hilario Cano compañero de Antonio Mata Reverte, bandolero de Fuente-Tójar.

\* El carro que lleva correo de Priego a Cabra atropella a un zagal que sufrió heridas y contusiones en todo el cuerpo.

## 1901

\* Antonio Calvo Lozano es elegido Diputado Provincial.

\* En los festejos taurinos de la Feria actúan las Señoritas toreras que fueron muy aplaudidas.

\* En fiestas y cultos de mayo ocupa el púlpito Luis Calpena, Magistral de la Real Capilla. Será uno de los predicadores con más éxito junto a otros que ya habían intervenido de la talla de Monterola, Arboli, Ramos, Sánchez Suárez, Bermúdez Casas, González Francés, Calpena y Ambrosio de Valenciana.

\* Se continúa, en parte, disfrutando del alumbrado eléctrico.

\* El Alcalde hace una invitación a un gran número de personas para el acompañamiento a la procesión del Santo Entierro, que costeará el Municipio.

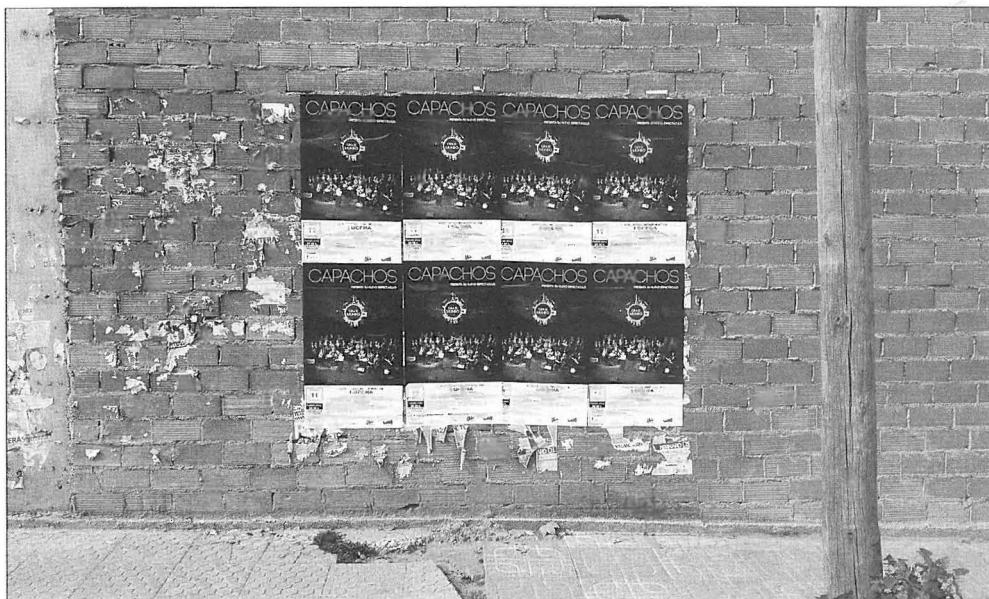
\* En junio, se inaugura el servicio público de automóviles de Priego a Cabra, pasando por Carcabuey. El primer día acude numerosa gente al Paseillo para presenciar el acontecimiento.

# ...y con el mazo dando

■ La Asociación Priego sin barreras está llevando a cabo un trabajo conjunto con el Ayuntamiento para ir eliminando las principales barreras arquitectónicas de la ciudad. Pues, como se puede apreciar en la fotografía, parece que aún no se ha llegado a la esquina de la calle Gaspar de Montellano (Camino del Cementerio) con Ramón y Cajal. En dicha esquina hay una acera con apenas 40 centímetros de ancho, por donde no pasa una silla de ruedas y ni siquiera dos personas a la vez. Estaría bien encontrar una solución para eliminar dicha barrera.

■ Se ha estado trabajando por eliminar fachadas empapeladas de carteles que afean nuestro casco urbano e incluso algunos particulares por sus propios medios han eliminado los carteles en escaparates viejos y fachadas, en este caso encalándolas posteriormente y avisando de su prohibición de fijar carteles. Sin embargo, en la calle Ramón y Cajal, vemos a través de la fotografía como, tras mucho tiempo sin fijarse un solo cartel, ha llegado una empresa de espectáculos y ha empapelado toda la fachada de ladrillo visto. ¿Tan difícil es solicitar permiso a sus propietarios o invitarlos a que pongan un letrero de prohibido fijar cualquier tipo de cartelería, haciendo responsable a la empresa que organice el espectáculo? En este caso, la publicidad fijada es para un evento en la vecina ciudad de Lucena.

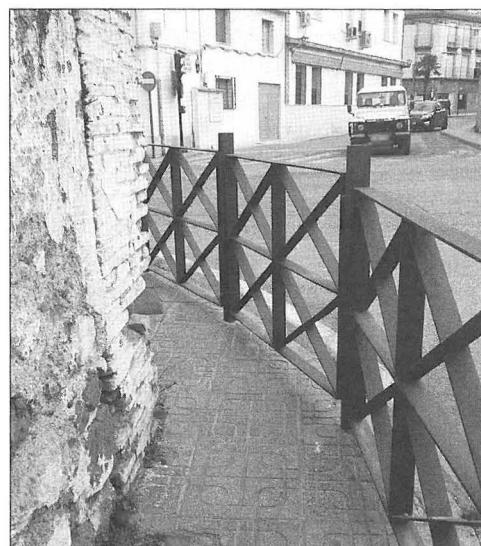
■ Los vecinos de las calles María Auxiliadora y Elena Maristany siguen denunciando el abandono al que les tiene sometido el Ayuntamiento de Priego. Una vez más y tras la poca lluvia caída, dicen que es imposible transitar por las aceras de dichas calles, ya que la gran mayoría de losas se encuentran sueltas y huecas y, cuando cae un poco de lluvia, el agua les llega hasta la cintura. Dicen que pagan sus impuestos como los de otras calles más céntricas y que esperan que no tengan que aguantar



esta situación hasta las próximas elecciones, cuando luego vienen los políticos a «solucionarlo todo».

■ Se le dio mucho bombo y platillo a la ordenanza de convivencia y civismo. Entre tantas, hay una con respecto a las heces de los perros. Pues parece que el control es total, ya que muchos vecinos incivilizados que tienen perros, lo sacan a pasear y cuando los animales hacen sus necesidades, luego no recogen las cacas. En cuanto se pusiese una sanción por parte de la Policía Local, creemos que serviría de ejemplo para que todos cumplan con unas normas de convivencia justas para todos.

■ Siguiendo con las normas de convivencia, últimamente y tras mucho tiempo algo perdidas –afortunadamente- se están viendo fachadas con pintadas o grafitis con textos. ¿No se podría tener un mayor control –sobre todo por calles estrechas del centro- para intentar persuadir a los grafiteros o pillarlos con las manos en la masa?



**Suscríbete a ADARVE y por tan solo 32 euros al año recibirás en tu domicilio los 18 números ordinarios y los 3 extraordinarios (Semana Santa, Feria y Navidad)**

**www.hotellasrosas.net**

Ntra. Sra. de los Remedios, 6  
14.800 Priego de Córdoba  
Telf.: 957 540 449  
e-mail: [informacion@hotellasrosas.net](mailto:informacion@hotellasrosas.net)

# CULTURA Y ESPECTÁCULOS

## Sara López, ganadora del XXXIV Festival de la Canción Infantil

MANOLO OSUNA

Un total de 17 participantes lograron clasificarse para la gran final de la 34 edición del Festival de la Canción Infantil de Priego, celebrada el pasado sábado 28 de enero en el teatro Victoria.

Los participantes, diez de ellas fueron niñas y el resto niños con edades comprendidas, desde los 6 años hasta los 15. Durante el festival participaron como invitados, los alumnos y profesores de «Latido Dance» y la escuela infantil de la academia «Yamile Dance». También y como artista invitada, cantó la ganadora de la pasada edición, Ángela Gallardo.

Como viene siendo habitual en este festival, las canciones que se suelen interpretar son de temas actuales de música pop y otros clásicos del mismo estilo, con temas que nunca pasan de moda.

Tras las interpretaciones de todos los participantes, el jurado deliberó, procediendo a dar a conocer el siguiente resultado: La ganadora de la 34 edición del festival fue Sara López, que interpretó el tema *La niña que llora*, del grupo La oreja de Van Gogh. El segundo puesto fue para Francisco Alcalá, que interpretó el tema *Y ahora*, de Manuel Carrasco. En tercer lugar, se clasificó Andrés Alcalá, con la canción *El universo sobre mí*, de Amaral.

El cuarto puesto fue para Manuel Varo, con la canción *No dudaría*, de Antonio Flores. El quinto lugar fue para Lucía Ruiz, con el tema *Solo tú*, de Paula Rojo. Elena Sánchez, con el tema *De boca en boca*, de Niña Pastori consiguió la sexta posición, siguiendo en orden ascendente para Andrea Sánchez con *Diles*, de Malú; Nora García, con *Corre*, de Jesse y Joy; Leire Benítez, con *Blanco y Negro*, de Malú; Laura Cobo, con *Yo no me doy por vencido*, de Luis Fonsi. El pódium lo cerraron, Marcos y Darío Montoro –los más jovencitos–; Eloy León, Esperanza Ibáñez, Javier Sánchez, y Sofía Carrillo.

El festival estuvo presentado por otro clásico, como es Eloy de Valverde, que supo estar a la altura de las circunstancias en un festival con algo más de dos horas de duración.

Sin lugar a duda este festival se encuentra más que consolidado en nuestra ciudad, y a pesar de no contar con mucho apoyo institucional, el Club «Amigos Fuente del Rey», dirigidos por su cabeza visible, Vicente Alcalá, cada año y como un acto más de las



Todos los participantes de esta edición

fiestas navideñas, se compromete con los más jóvenes del municipio para que puedan mostrar sus dotes como cantantes. Esta edición se ha tenido que celebrar fuera de la fecha tradicional, debido a que por temas de salud, su director en esas fechas se encontraba hospitalizado.

Al finalizar el festival, los participantes, Marcos y Darío Montoro, tuvieron un gran detalle con el organizador y alma visible de este festival, Vicente Alcalá, a quien le hicieron un bonito regalo, en reconocimiento a la dilatada labor que viene realizando durante tantos años con la organización del festival, donde los más peques pueden disfrutar durante unos días previos y el día de la gran final, de un *hobby* que les hace sentirse artistas por unos días.



Sara López



Unos participantes le hicieron un regalo al organizador del festival, Vicente Alcalá

# «Hambre y Seguridad Alimentaria» muestra en Priego las causas estructurales del hambre y sus soluciones

REDACCIÓN

La muestra «Hambre y Seguridad Alimentaria» de Global Humanitaria, estará instalada durante el mes de febrero en el ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Si en 1990, un 23,3% de las personas de regiones en desarrollo tenían una nutrición insuficiente, en 2015 este porcentaje había caído hasta casi la mitad y representaba un 12,9%. A pesar de los avances, sin embargo, cerca de 795 millones de personas pasan hambre en el mundo. De ellas, el 70% son mujeres. La muestra «Hambre y Seguridad Alimentaria» está integrada por 8 paneles informativos que repasan los progresos realizados por la comunidad internacional en la lucha contra las causas y consecuencias del hambre, y los retos que plantea la Agenda de Desarrollo Sostenible aprobada por Naciones Unidas en 2015. La estancia de esta exposición forma parte de las iniciativas de sensibilización local aprobadas por el consistorio cordobés en 2016 en el marco de la Convocatoria de Subvenciones sobre Cooperación Internacional al Desarrollo. Las causas de la inseguridad alimentaria Hoy en día, el mundo puede producir suficientes alimentos para alimentar adecuadamente a todos sus habitantes. El problema es el acceso a



**Comedor escolar Méndez Mamata en Bolivia**

la producción y la distribución de los alimentos a nivel mundial. Las causas de la inseguridad alimentaria responden, entre otras, a las políticas nacionales e internacionales que afectan al desarrollo agrícola o al comercio, y a las fluctuaciones en los precios de los alimentos producidas por desastres naturales o conflictos armados. Organismos como la FAO consideran, por ejemplo, que si las mujeres agrícolas tuvieran el mismo acceso que los

hombres a la propiedad de la tierra y los alimentos, el número de personas con hambre en el mundo podría reducirse hasta en 150 millones. En Global Humanitaria llevamos a cabo proyectos para mejorar la nutrición de más de 50.000 niños y niñas en edad escolar, sus familias y sus comunidades mediante proyectos como los huertos y los comedores y la formación comunitaria en seguridad alimentaria y nutricional.

# Inaugurada la 18ª edición del Curso de análisis sensorial

REDACCIÓN

La Asociación para el Control de la Calidad de los Aceites de la Comarca de «Priego de Córdoba» (ASCCAL), puso en marcha el pasado 13 de febrero la 18ª edición de Curso de Análisis Sensorial, que finalizará el día 17. Una nueva formación dirigida a conocer y descubrir desde la propia experiencia los distintos tipos de aceite de oliva virgen extra.

El curso estará dirigido por Francisca García González, experta en análisis sensorial de aceite de oliva virgen y jefa del panel de cata del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Priego de Córdoba». El curso está dirigido a cualquier persona que desee seguir profundizando en el mundo del análisis sensorial del aceite de oliva, siendo especialmente recomendable para aquellas personas del sector del aceite que quiera



refrescar sus conocimientos como catador: maestros de molino, responsables de calidad, catadores, entre otros. La formación cuenta con una sesión de principios básicos del aceite

de oliva, clasificación con panel de cata; tratamiento estadístico y evaluación del rendimiento. Cata descriptiva de aceites de oliva o concursos de aceite de oliva.

# DEPORTES

TENIS DE MESA - SUPERDIVISIÓN MASCULINA

## Tres arrolladoras victorias para el Cajasur Priego

**CAJASUR 4 - 0 SS DE LOS REYES**

Michel Martínez comenzó el partido enfrentándose al sueco Gustaf Ericson, al que venció por 3-2 en un igualado choque (11-13, 9-11, 11-9, 11-5 y 11-6).

En el segundo juego, Carlos Machado batío a Carlos Caballero por 3-1 con unos parciales de 8-11, 11-4, 11-5 y 11-7.

El tercer juego, que enfrentó a Alejandro Calvo con David de la Morena, no llegó a completarse al resentirse de una lesión el jugador madrileño y tener que retirarse en el primer set.

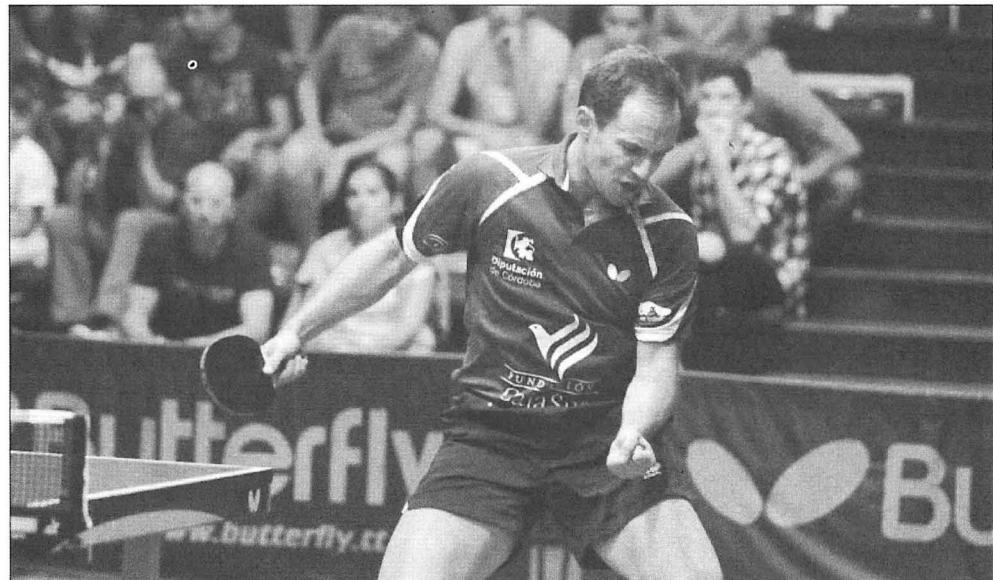
Para cerrar el partido, Michel Martínez se enfrentó en el cuarto y definitivo juego a Carlos Caballero, llegando hasta el cuarto set y obteniendo unos parciales de 11-6, 11-6, 2-11 y 13-11 y dando el triunfo a su equipo.

**DKV BORGES 0 - 4 CAJASUR**

Gran partido del Cajasur ante el DKV Borges, un rival directo. André Silva abrió el partido ganando por 2-3 al francés Damien Provost, con unos parciales de 10-12, 11-9, 4-11, 11-8 y 6-11.

En el segundo choque se enfrentaron Michel Martínez y Oriol Monzó, llevándose la victoria el jugador galo del equipo prieguense por un 1-3 (9-11, 6-11, 11-9 y 6-11).

En el tercer enfrentamiento, Carlos Machado se hizo con la victoria por la vía rápida



André Silva principal artífice de la victoria ante el DKV Borges

ante Marc Durán con unos parciales de 11-3, 11-6 y 11-4.

Silva cerró la victoria del Cajasur, venciendo también por 3-0 a Oriol Monzó con unos tanteados de 5-11, 3-11 y 5-11.

**CER L'ESCALA 0 - 4 CAJASUR**

Michel Martínez abrió el partido enfrentándose a Joan Masip, frente al cual tuvo que llegar hasta el quinto set para obtener la

victoria (7-11, 2-11, 11-7, 11-5 y 10-12).

Carlos Machado superó en tres sets a Norbert Tauler en el segundo enfrentamiento de la tarde, con unos parciales de 1-11, 9-11 y 4-11.

En el tercer juego, André Silva derrotó por 1-3 a Marc Clotet (8-11, 8-11, 11-7 y 9-11).

Finalmente Carlos Machado fue el encargado de certificar la victoria prieguense ganando por la vía rápida a Masip, anotando unos parciales de 5-11, 6-11 y 7-11.

TENIS DE MESA - SUPERDIVISIÓN FEMENINA

**CAJASUR 3 - 4 GIRBAU VIC**

Yolanda Enríquez abrió el partido cayendo ante la serbia Annamaria Erdelji por 0-3 con unos parciales de 4-11, 11-13 y 8-11.

En el segundo juego Carmen Henares igualó el marcador ganando por 3-0 a Ana García, con unos parciales de 11-8, 11-9 y 11-6.

Marija Galonja adelantó al Priego TM con una gran victoria por 3-1 ante la ucraniana Lea Rakovac (12-10, 8-11, 11-7 y 11-9).

En el turno del dobles Galonja y Henares cayeron ante Erdelji y Rakovac por 1-3, con unos parciales de 11-6, 3-11, 8-11 y 4-11.

Enríquez cedió ante García por 1-3, con unos parciales de 5-11, 7-11, 11-9 y 5-11, y Galonja volvió a adelantar a las prieguenses ganando a su compatriota Erdelji por 3-1, anotando unos parciales 4-11, 13-11, 11-6 y 11-7.

En el séptimo y definitivo juego Carmen Henares cayó frente a Lea Rakovac por 3-1 (12-10, 9-11, 7-11 y 7-11).

**CAJASUR 2 - 4 BALAGUER**

El encuentro comenzó con la derrota de Belén Henares frente a Yanlan Li con unos parciales de 9-11, 5-11 y 3-11.

El segundo juego Marija Galonja venció por la vía rápida a Anna Biscarri, con unos parciales de 11-6, 11-6 Y 11-1.

Yolanda Enríquez cayó ante Ting Ting Wang logrando la jugadora asiática una victoria por 0-3 (3-11, 8-11 y 4-11).

En dobles, Li y Wang vencieron a Galonja y Enríquez por 3-1 con unos parciales de 9-11, 8-11, 11-6 y 5-11.

En el siguiente juego midieron sus fuerzas Marija Galonja y Yanlan Li, anotando de nuevo la jugadora serbia del equipo prieguense al imponerse por 3-2 a su oponente. Galonja tuvo que llegar hasta el quinto set dejando unos parciales de 11-4, 12-10, 8-11, 7-11 y 11-2.

Finalmente, Henares cayó ante Wang por 0-3, con unos parciales de 3-11, 2-11 y 4-11.

TENIS

## Abierta la inscripción para el XVIII Open Día de Andalucía

**MANOLO OSUNA**

El Club de Tenis «El Campo» de Priego, celebrará el próximo día 28 la gran final del XVIII Open de tenis Día de Andalucía. Las previas se desarrollaran entre los días 24 y 28 de febrero en las instalaciones del Club de Tenis. El torneo será en las categorías absoluta I-III e infantil I-III. Las inscripciones se podrán hacer hasta el día 22 de febrero a las 21:00 horas.

Se establecerán los siguientes premios: Campeón absoluto, 80 euros. Finalista absoluto, 40 euros. Semifinalista 20 euros. Campeona damas, 50 euros. Finalista en damas, 25 euros y campeón y finalista alevín, trofeos.

FÚTBOL - SEGUNDA ANDALUZA (CÓRDOBA)

## El Priego cae en Santaella y gana en casa frente al Aguilarense

La suerte no acompaña al Prieguense, que pierde sus dos últimos partidos

Jornada 17 - 29/01/2017	
SANTAELLA 2010	3
PRIEGO CF	1

**Santaella 2010:** Manolo, Pedro (Ramsés, 72'), Grana-  
dos, Narciso (Juan Carlos, 89'), Luis Alfonso, Ángel  
(Sebas, 83'), Seco, Marín, Sergio, Nogales (Squillacci,  
75'), Miguel.

**Priego CF:** Sevi (Pollo, 75'), Marín (Tato, 65'), Ruano,  
Emilio (Capi, 68'), Delgado, Ignacio (Cobo, 59'), Chiqui,  
Samuel (Sergio Sánchez, 59'), Muñoz, Javi Bermúdez,  
Jordi.

**Goles:** 1-0, Gómez (15'); 2-0, Nogales (17'); 3-0, Noga-  
les (57'); 3-1, Ruano (67').

**Árbitro:** Blanco Font, amonestó en los locales a Ca-  
rrasco, Ángel Seco, Vera, Gómez y Monzón; en los visi-  
tantes, a Marín y a Chiqui.

### Nueva derrota para el Priego C.F.

#### CAROLINA GONZÁLEZ PÉREZ DE ROSAS

El pasado día 29 de enero tuvo lugar en San-  
taella el partido que enfrentó al equipo local  
contra el Priego C.F. Fue un mal partido para  
el equipo de nuestra Ciudad. En el minuto  
15 le marcaron el primero y el Priego ya no  
levantó cabeza. En el 67' José Manuel Ru-  
ano, de penalti, marcó el único gol para los  
nuestros.

Jornada 18 - 05/02/2017	
PRIEGO CF	3
AGUILARENSE	0

**Priego CF:** Pollo, Marín, Josema, Jaime Rubio (Tato,  
58'), Ruano, Capi (Santi, 64'), Ignacio (Juanky, 72'),  
Chiqui, Curro, Sergio Sánchez (Emilo, 64'), Jordi.

**FC Aguilarense:** Muñoz, José Carlos (Andrés,

60'), Cristobal, Omar (Manu, 46'), Ghraba, Varo, Jose  
Luis, Álex, Chata (Urbano, 72'), Ismael, Rafa Jiménez  
(Juan Carlos, 78').

**Goles:** 1-0, Curro (37'); 2-0, Curro (42'); 3-0, Emilio  
(89').

**Árbitro:** Alba Jiménez, amonestó por los locales a  
Capi, Chiqui, Ruano, Santi y Marín.

### El Priego se viene arriba en su estadio

#### CAROLINA GONZÁLEZ PÉREZ DE ROSAS

La jornada 18 se jugó en la Ciudad Deportiva  
Carlos Machado, enfrentó al Priego C.F. con-  
tra el F.C. Aguilarense. Después de un empa-  
te y dos derrotas, volvió la ansiada victoria  
para nuestro equipo. En el minuto 37 y 42  
Francisco Sánchez «Curro» marcó dos gran-  
des goles con unas jugadas muy buenas de  
equipo. Se vio la calidad de estos jugadores  
con grandes jugadas y una gran parada que  
hizo nuestro portero Manuel Cubero. En el  
minuto 89, justo antes de pitar el final del  
partido, Emilio Zurita nos deslumbró con un  
golazo de falta.

PRIEGUENSE	2
CASTRO DEL RÍO	3

**Prieguense:** Rafa (Manuel, 53'), Artacho (Rafa Yé-  
venes, 83'), Recio (Óscar, 56'), Toni, Paco Pastor, Rol-  
dán, Dani, Montero, Cristian, Israel (Marc, 63'), Jesús  
(Luque, 56').

**Castro del Río:** Garrido, Juan Antonio, Saldaña,  
Elias (Bracero, 51'), Jordano (Cristobal, 64'), Juan, Do-  
rado (Castro, 86'), Vera, Carlos, Álex, Pedro

**Goles:** 0-1, Álex (16'); 0-2, Carlos (42'); 1-2, Montero  
(52'); 2-2, Toni (55'); 2-3 (Cristóbal, 82')

**Árbitro:** Muñoz Cámara, amonestó por los locales,  
Dani, Roldán, Manuel; expulsó por doble amarilla a  
Montero y con roja directa a Artacho.

Jornada 19 - 12/02/2017

PEDROCHE	6
PRIEGUENSE	2

**Pedroche:** José Manuel, Pedro (Gorri, 46'), Álex, Cas-  
tillo, David Regalón (Oussama, 46'), Moyano, Pablo, Ser-  
gio, Zara, Jesús Llergo, Rafa Moral (Miguel Ruiz, 46').

**Prieguense:** Manuel, Álvaro, Toni, Juan Car-  
los, Paco Pastor, Carlos (Rafa Yévenes, 68'), Lu-  
que, Cristian (Marc, 54'), Israel, Jesús, Óscar.

**Goles:** 1-0, Pablo (1'); 2-0, Zara (33'); 2-1, Cris-  
tian (39'); 3-1, Zara (52'); 4-1, Miguel Ruiz (63'); 5-1,  
Sergio (73'); 5-2, Toni (85'); 6-2, Miguel Ruiz (89').

**Árbitro:** Alonso Velasco, sin amonestaciones.

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	PT
1 Villafranca	17	12	2	3	68	30	38
2 Menciano	17	11	4	2	57	26	37
3 Pedroche	17	11	3	3	56	31	36
4 Palma del Río	16	11	1	4	39	23	34
5 Priego CF	17	9	4	4	48	26	31
6 Cerro Muriano	17	9	2	6	45	41	29
7 Santaella 2010	17	8	2	7	40	31	26
8 El Villar "B"	17	6	4	7	25	41	22
9 Castro del Río	17	5	5	7	32	38	20
10 Baenense	16	5	2	9	28	33	17
11 Aguilarense	16	5	2	9	22	31	17
12 Fuente Palmera	17	4	3	10	30	43	15
13 Los Califas	17	4	1	12	23	56	13
14 Prieguense	16	4	0	12	20	50	12
15 La Victoria	16	3	1	12	17	50	10

En la 17ª jornada, el Prieguense tenía progra-  
mado visitar al Baenense. Sin embargo, la triste  
noticia del fallecimiento en un accidente de tráfico  
del padre de uno de los jugadores de las cate-  
gorías inferiores del equipo de Baena motivó la  
suspensión del encuentro, que iba a disputarse al  
día siguiente./ N. de R.

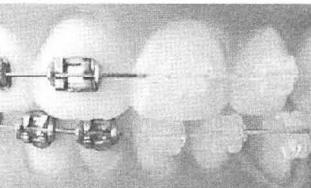
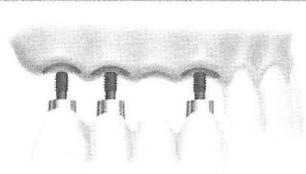
## DENTAL LUQUE

CLÍNICA



Priego de Córdoba  
San Marcos nº 63  
957 54 28 91

Implantes  
Alta Tecnología



Brackets Metalicos  
y  
Brackets Estéticos

Odontología infantil



# SALUD Y BIENESTAR



## Fortalece tu sistema inmunológico

ISABEL MARTÍN MORAL

Profesora de danza e instructora de pilates

saludybienestar@periodicoadarve.com

Nuestro sistema inmunológico es importante. Al igual que su propio ejército personal, que protege su cuerpo contra los ataques de invasores (como las bacterias, hongos y virus), la defensa contra las infecciones y varios tipos de cáncer. Y es inteligente, también, a menudo «recordar» ciertas infecciones por lo que está listo para ellos la próxima vez que tratan de atacar. Pero al igual que cualquier otro sistema del cuerpo, tu sistema inmunológico puede deteriorarse si no lo tratas bien. Manténlo funcionando a su máximo rendimiento, para que también pueda mantenerse saludable siguiendo estas recomendaciones.

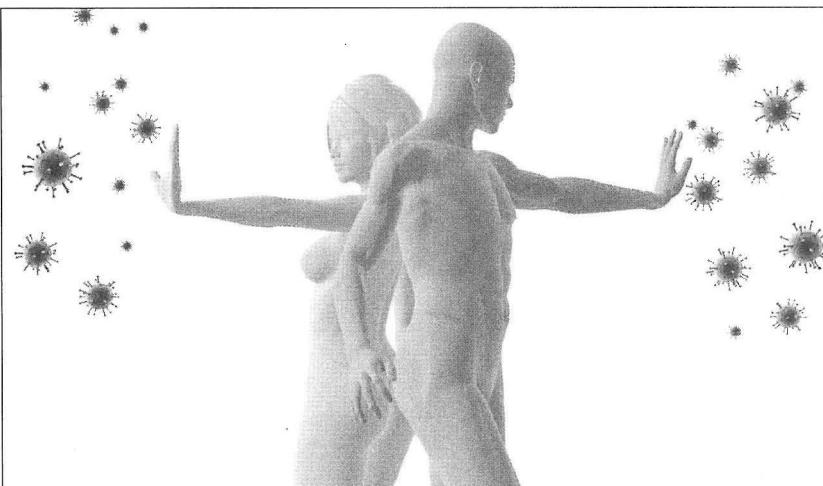
### Come bien

En teoría, este es bastante simple: comer sólo lo suficiente de los alimentos adecuados cuando se siente hambre. Lamentablemente, esto no es tan sencillo de poner en práctica. Nos sentimos tentados por opciones poco saludables por todas partes, comemos por razones emocionales, o ni siquiera sabemos cuáles son los alimentos «correctos».

Evita comer demasiado, lo que puede llevarte a un aumento de peso y dañar el sistema inmunológico. La obesidad impide que el sistema inmunológico funcione correctamente, aumentando su vulnerabilidad a una infección.

Tan importante como cuánto estás comiendo, es qué alimentos estás comiendo. Algunos nutrientes y alimentos que se han encontrado para mejorar el sistema inmunológico incluyen: alimentos ricos en vitamina C, como los cítricos y el brócoli; alimentos ricos en vitamina E, como nueces y granos enteros; ajo; alimentos ricos en zinc, como pavo, cangrejo, ostras y carnes; bioflavonoides, que se encuentran en frutas y verduras; alimentos ricos en selenio, como pollo, granos enteros, atún, huevos, semillas de girasol y arroz integral; alimentos ricos en carotenoides, como las zanahorias; ácidos grasos omega-3, que se encuentran en las nueces, el salmón, el atún, la caballa, y el aceite de oliva.

Por supuesto, puedes encontrar estos nu-



trientes en pastillas, pero la comida es siempre la mejor y más útil fuente de vitaminas y minerales.

### Ejercicio regular

El ejercicio no tiene que ser extenuante para proporcionar beneficios a nuestro organismo; de hecho, el ejercicio moderado puede incluso lograr un mejor resultado. Un estudio reciente encontró que las infecciones respiratorias superiores eran más comunes entre los atletas durante el entrenamiento pesado. Hagas lo que hagas, escucha tu cuerpo.

### Duerme bien

El sueño profundo estimula y energiza el sistema inmunológico, mientras que la privación del sueño tiene el efecto opuesto. Un adulto necesita entre 7 y 8 horas por noche, aunque algunas personas pueden necesitar tan sólo 5 horas o hasta 10 horas. Para asegurarse de que estás recibiendo suficiente sueño de calidad, evita bebidas con cafeína (y otros estimulantes), descongestionantes, tabaco y alcohol. El alcohol puede ayudar a caer en un sueño ligero, pero interfiere con la fase REM y las etapas más profundas del sueño, que son restauradoras.

### Controla el estrés

El trabajo, los problemas personales y los horarios agitados, mantener el estrés «a raya» en nuestra vida a veces es casi un imposible. Los problemas debajo de la alfombra en lugar de resolverlos pueden convertir el estrés

a corto plazo en estrés crónico, que puede causar problemas de salud. Las hormonas (como el cortisol) durante el estrés crónico pueden ponernos en riesgo de obesidad, enfermedades del corazón y una variedad de otras enfermedades. Estas hormonas de estrés pueden funcionar de dos maneras, ya sea apagando la enfermedad de la lucha contra los glóbulos blancos o desencadenando un sistema inmune hiperactivo, lo que aumenta el riesgo de desarrollar enfermedades autoinmunes. Así que encontrar maneras de desestresarse unas cuantas veces por semana, ya sea ejercicio, practicar Pilates o Yoga, meditar o tomar un baño relajante.

### Dejar de fumar

Fumar contribuye a una serie de problemas de salud por todos conocidos, y este es uno más que puede agregar a su lista por razones para dejar de fumar.

### Consumir alcohol con moderación

Además de las consecuencias sociales y económicas del abuso crónico del alcohol, el abuso de alcohol también puede causar graves problemas a la inmunodeficiencia, haciéndolo más susceptible a la neumonía bacteriana, tuberculosis y otras enfermedades. Pero el consumo moderado de alcohol no se ha asociado con efectos negativos sobre el sistema inmunológico. De hecho, hay estudios recientes que evidencian y vinculan que el consumo moderado de bebidas alcohólicas ricas en polifenoles, como el vino o la cerveza, pueden aportar beneficios a nuestra salud. Estamos hablando de un **consumo moderado**.

Como ves, son sencillos consejos que puedes añadir a tu rutina diaria, para echarle una mano a tu sistema inmunológico, que en estas fechas necesita de esa ayuda extra para prevenir y combatir los resfriados, gripes y demás enfermedades que «afloran» con el frío.

Por un sistema inmune fuerte y sano.

Respira Salud

## La Virgen de Fátima visitó Priego



SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

La sagrada imagen de la Virgen de Fátima que peregrina por la provincia de Córdoba visitó nuestra localidad y sus tres parroquias entre los días 26 de enero y 2 de febrero.

La primera parada tuvo lugar en la Parroquia de la Stma. Trinidad, donde permaneció hasta la tarde del 29 de enero. Durante la visita de la Vir-

gen la parroquia organizó como en su cotidianidad la exposición del Santísimo Sacramento durante la tarde y a la finalización de la misma tuvo lugar la celebración de la Eucaristía por parte del Rvdo. D. Luis Recio Úbeda. En las diferentes jornadas participaron de la liturgia los diferentes grupos de la parroquia: niños de catequesis, jóvenes, familias y adultos que también pudieron venerar la reliquia de San Juan Pablo II.

En segundo lugar visitó la Parroquia de Ntra. Señora de las Mercedes y del Carmen. Para ello fue trasladada mediante rosario público hasta el templo de las Mercedes, donde se celebró Santa Misa. Al día siguiente visitó el colegio de Ntra. Señora de las Angustias, siendo llevada allí por los escolares de dicho centro y teniendo lugar oraciones y cultos ante la imagen mariana. También visitó el Carmen en la última jornada, donde se celebraron Misas en su honor.

Tras esta estancia la Virgen partió hacia la Iglesia de San Francisco para visitar así la última feligresía correspondiente a la Parroquia de la Asunción. Visitó el templo franciscano donde presidió una Eucaristía ofrecida por el Rvdo. D. Ángel Cristo Arroyo. Posteriormente fue trasladada a la Parroquia de la Asunción, donde recibiría la visita de los alumnos del colegio de San José «Hermanos Maristas». Así mismo fue procesionada en la noche del 1 de febrero por las calles de la Villa mientras se rezaba el Santo Rosario y en el que participaron todas las hermandades de nuestro pueblo. El día 2, la Virgen se trasladó a la Iglesia de San Pedro, donde tuvo la oportunidad de presidir la fiesta de la Candelaria que celebra este templo en dicha jornada. Tras estos días de visita, la imagen partió hacia Almedinilla, aunque días más tarde también visitó Castil de Campos y las aldeas prieguenses del Cañuelo y Zamoranos.

## Un cofrade ejemplar

A.TORO

El pasado domingo día cinco de febrero, se presentaron los carteles anunciadores de Semana Santa, domingos de Mayo y Corpus Cristi y en el transcurso del acto se entregaron las Medallas y distinciones de la Agrupación General de Hermandades y Cofradías de la localidad, por este motivo, me gustaría felicitar a la Hermandad del Buen Suceso por proponerla y a los miembros de la Agrupación, por el acierto que han tenido este año, designando a M<sup>a</sup> Isabel Aranda como «Cofrade Ejemplar», sin querer con esto desmerecer a los galardonados en ocasiones anteriores.

Mari es una Cofrade Ejemplar, y lo demuestra cada día del año, no solo en su Hermandad del Buen Suceso. Es catequista de primera comunión, da cursos prematrimoniales, está integrada y participa en grupos de matrimonio, en grupos parroquiales y en Cursillos de Cristiandad. Ha sido Pregonera de la Romería de la Virgen de la Cabeza y de la Semana Santa y ha presentado a otros pregones... pero sobre todo, hay que destacar, que Mari es una buena

persona, ayudando siempre a quien lo necesita y preocupándose por los problemas de los demás y también una buena ciudadana, colaborando con cualquier persona o colectivo, siempre de una forma desinteresada.

Nació junto a la Iglesia de San Francisco, y según dice ella, su madre la tuvo en una habitación que solo la separaba una pared con el Templo. Se crio en el seno de una familia cristiana. Fue la hermana mayor de cuatro hermanos a los que siempre quiso y protegió como tal. Se casó con un gran hombre del que tuvo tres hijos. Ha sido una mujer trabajadora, adelantada a su época. Fue concejal del Ayuntamiento, ha sido presidenta de la Coral «Alonso Cano» y un sinfín de cargos más, en diferentes colectivos y asociaciones.

A Mari en Priego, casi todo el mundo la conoce, es una persona sencilla y humilde y que seguro me va reprender por lo que estoy escribiendo de ella. Es generosa; las puertas de su casa están siempre abiertas para recibir a sus amigos. Siempre tiene un saludo y un adiós para todo el mundo.

A esto hay que añadir que Mari es una buena esposa, una buena madre, una buena hermana, y una buena amiga. Por todo esto,



Mª Isabel Aranda

Foto: M.Osuna

fueron muchas las personas que la acompañaron y quisieron adherirse al homenaje que le tributaron las Hermandades; y yo mismo, que he tenido la suerte de conocerla desde que era un niño, si se me permite, desde las páginas del periódico ADARVE, quiero sumarme a tan merecido reconocimiento y expresar mi sentimiento de cariño hacia ella y a su familia.

# Un sueño cumplido en Navidad



A la izquierda, alumnos realizando el vaso, a la derecha, puesto de venta de vasos en las calles de Priego



## CENTRO SAN JOSÉ HERMANOS MARISTAS

En la educación, uno de los objetivos a desarrollar es la formación integral de la persona. Para lograrlo, los docentes a lo largo de nuestra profesión, pretendemos inculcar al alumnado una serie de valores... Entre ellos están, el de la solidaridad y el de la compasión.

Tal vez, del primero se haya hablado y escrito mucho, y del segundo, no tanto... Compasión es ponerse en el lugar del otro, es compartir su destino, es acogerlo, aliviarlo, entenderlo... Con la Campaña de Navidad de este año hemos pretendido inculcar dicho valor a l@s alum@s de nuestro Centro.

Con la colaboración del Área de Bienestar Social de nuestro Ayuntamiento, ya van cinco años, los proyectos iniciales, 13, se han quedado cortos y se han atendido a 5 proyectos más. Todos ellos de familias que conviven con nosotros y que necesitan de

nuestra compasión. Algunos tales como: vacunas, pago de un alquiler, ropa para niños, cheques en alimentación, tratamiento dental, gafas, lentillas, bombonas de butano, y mucho más...

El lema de la Campaña era «Vive el Sueño», y lo hemos logrado!, o quizás... varios más..., concretamente **2.900,30 euros**, que ha sido la cantidad recogida a lo largo de su desarrollo.

Este año, ¡otro más!, se han superado todas las expectativas. La compasión debe ser algo de todos, por ello, desde la Organización, se pretende involucrar al mayor número de personas: ya sean alumn@s, padres o familiares, docentes e incluso organismos oficiales.

Como ya se comunicó en la presentación de la Campaña, este año se ha preparado un vaso con motivos navideños y se ha involucrado a todo el alumnado para su elaboración, embalaje y posterior venta.

¿Qué os podemos decir? Gracias infinitas

a todos por vuestro apoyo y participación.

En este año 2017, la vivencia de la compasión es una experiencia que hace dos siglos realizó el Padre Champagnat cuando decidió fundar el Instituto de los Hermanos Maristas. En estos días hemos logrado re-crear esa misma experiencia, ante una necesidad concreta hemos hecho algo concreto...

Es nuestro deseo que a lo largo del año siga brillando la luz de los vasos elaborados como velas... y sobre todo... que sea nuestra compasión la que brille ante las necesidades de los que nos rodean.

Queremos terminar con tres palabras: gracias por el esfuerzo, trabajo y colaboración de todos. Perdón, por si nos hemos equivocado en algo o no hemos cumplido con todas las expectativas. Por último, compromiso, puesto que la compasión debe ser un valor a inculcar entre nuestros niños y jóvenes de hoy y en dicha tarea estamos desde el Centro.

Nuevamente, ¡muchas gracias!



MANTENIMIENTO TÓTEM

Somos la nueva empresa adjudicataria en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba

## MANTENGAMOS PRIEGO LIMPIO

- 1.- Evitar la duplicidad en la cartelería
- 2.- Colocar los carteles en los sitios preparados para ello
- 3.- No tapar con tu cartel otros carteles
- 4.- No retirar carteles vigentes
- 5.- Importante no pegar carteles en sitios no destinados para ello

#medioambiente #información #totemsenbuenestado

Síguenos en Facebook

bernardohijomantenimientototems

# El CEIP Luque Onieva celebra el «Día de la Paz»

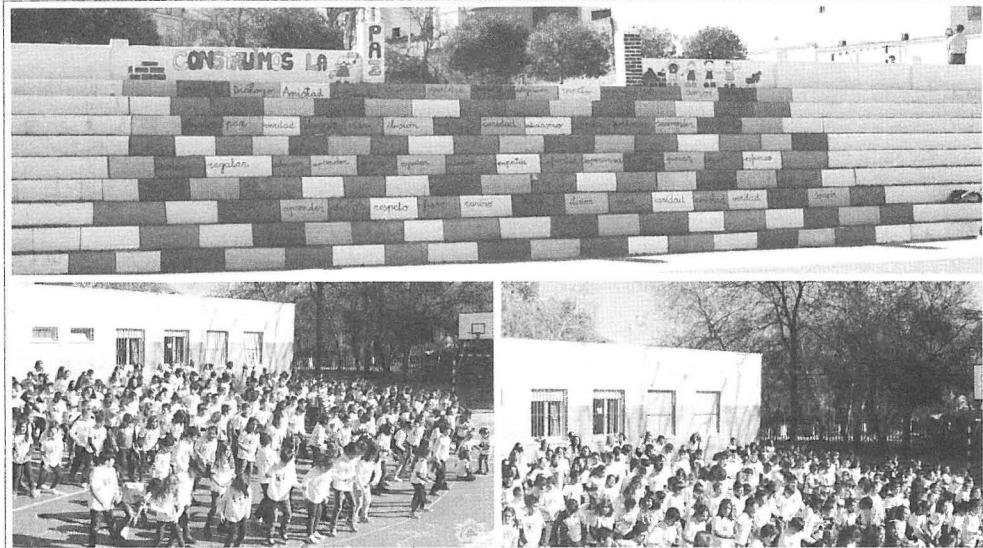
Mª JOSÉ VASCO ÁGUILA - COORDINADORA DEL PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ

Un año más el C.E.I.P. Cristóbal Luque Onieva celebró el día 30 de enero su «Día de la Paz». Este día marca un punto fundamental en el calendario escolar, pues, junto con el proyecto «Escuela Espacio de Paz», es el eje vertebrador del trabajo diario de nuestro centro.

Desde el centro consideramos que sin un ambiente pacífico y que promueva la convivencia positiva, en el que se impulsen valores como el esfuerzo, la constancia, el cariño, el respeto, la tolerancia, la igualdad, la integración, y tantos otros valores que trabajamos, sería imposible desarrollar con éxito nuestra tarea educativa.

Trabajar «por» y «para» la Paz, es implicar a toda nuestra comunidad educativa en el mejor proyecto posible: la completa formación de las personas que construirán nuestra futura sociedad. Por ello, todos los esfuerzos son pocos para conseguir tan ambicioso objetivo.

Este año además nuestro Día de la Paz adquiere un matiz de relevante importancia al celebrar nuestro centro su 50 Aniversario. Se ha decidido decorar parte de la grada de nuestro cole con ladrillos de colores y en cada uno de ellos se han escrito valores que trabajamos a diario y, bajo el lema «Construimos la Paz», hacer un muro donde quedase plasmada la importancia del trabajo en equipo. Así, es de obligado reconocimiento y agradecimiento el trabajo del



claustro de maestros y maestras del centro pero en especial de Raquel Montes Muñoz y Conchi Cuadros Callava, quienes me han ayudado enormemente a poder hacer realidad esta gran idea. Igualmente quiero agradecer de forma muy especial la gran labor y el trabajo de algunas mamás de nuestro cole, que desinteresadamente y con gran disposición y alegría nos han ayudado a hacer realidad nuestras grandes ideas. ¡Mil gracias por poder contar siempre con vosotras y poder hacerlo posible!

Después de tantos preparativos llegó el gran día, nuestro «Día de la Paz»: Todos los niños y niñas lucían felices y contentos la camiseta de

nuestro cole y, formando una gran paloma de la paz en el patio del colegio, bailamos al unísono la canción *Madre Tierra* de Chayanne.

Disfrutamos, bailamos, nos divertimos y aprendimos que todo en esta vida es posible si estamos unidos. Sin lugar a dudas, fue un gran día donde el trabajo en equipo y la cooperación dieron como resultado actividades tan maravillosas como estas.

Concluyo dando mil gracias a toda la comunidad educativa de nuestro centro por estos 50 años de enseñanza y deseando poder seguir trabajando y cumpliendo sueños otros 50 años más.

## Candelaria por el 50 Aniversario del CEIP Luque Onieva

JUAN FCO. LÓPEZ LOMBARDO  
DIRECTOR DEL CEIP LUQUE ONIEVA

El pasado 2 de febrero se celebró la «Candelaria» en nuestro cole y nuestros alumnos han desayunado la típica rosca con aceite de oliva y turrolate de nuestra tierra. Para ello, hemos contado, con un grupo de mamás que nos han ayudado a preparar el desayuno de nuestros pequeños y mayores.

El cielo se terciaba encapotado y cada vez el nerviosismo se hacia más latente entre el alumnado, pues era una incertidumbre continua, el no poder celebrar nuestra tradicional candelaria.

Ante la mirada expectante de la comunidad escolar, se decidió en el seno del claustro celebrarla, a pesar de las probabilidades de lluvia, y por fin vio la luz, ese magnífico trabajo realizado por el maestro Francis y sus alumnos, los cuales habían preparado un «ninot del 50 Ani-



Foto: A.Toro

versario», y que era el tema central de nuestra candelaria, junto con cajas donde nuestros alumnos introdujeron aquellos mensajes negativos que se querían destruir.

Ante la atenta mirada del alumnado y de

los padres/madres invitados al acto, se procedió a la quemada de dicha obra, y al son de los rincoros, se bailó y danzó alrededor de la hoguera. Fue una actividad inolvidable, llena de sentimiento y diversión.

# Presentados los carteles anunciadores de Semana Santa, Domingos de Mayo y Corpus Christi

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

En la jornada del domingo 5 de febrero, la iglesia de San Pedro acogía un año más la presentación de los carteles de la próxima Semana Santa, los Domingos de Mayo y la fiesta del Corpus Christi, así como la entrega de las distinciones de honor por parte de la Agrupación General de hermanadas y cofradías.

El cartel de Semana Santa correspondía en esta edición a la Archicofradía de Ntro. Padre Jesús de la Columna, siendo presentado el mismo por su hermano mayor D. Francisco Adame que explicaba la elección del mismo. El cartel muestra la figura de los disciplinantes que procesionan en la tarde-noche del Jueves Santo, siendo una de las señas y muestras más antiguas que posee esta hermandad. Junto a los mismos aparece el magnífico estandarte de Jesús en la Columna y algunos hermanos cofrades ataviados con el hábito columnario en la capilla de la Archicofradía. La autoría del mismo se mantiene en el anonimato por expreso deseo del autor.

Seguidamente, tenía lugar la presentación del cartel de los Domingos de Mayo correspondiente a D. Jesús García Burgos. Es un montaje fotográfico que muestra las portadas de los templos protagonistas en estas fiestas, enmarcados en flores signo inequívoco de nuestro particular mayo. También aparecen la figura de los acólitos que procesionan en el domingo de Jesús Nazareno y cuyos miembros son integrantes de la cofradía del Mayor Dolor. Tras esto, se descubría el cartel del Corpus Christi obra de D. Pedro Soldado y D. Carlos Díaz. Él mismo muestra la custodia con la sagrada hostia que se ve definida por multitud de palabras referentes a la fe católica.

Por último, tuvo lugar la entrega de distinciones de honor en el que fueron homenajeados Doña María Isabel Aranda Lort como cofrade



Galardonados junto al consiliario, Ángel Cristo, la alcaldesa, María Luisa Ceballos, y el Presidente de la Agrupación General de hermanadas y cofradías, Pedro Ruiz

F.M.Osuna

ejemplar, ya que por todos es conocida la gran labor que ha realizado en su hermandad de la Virgen del Buen Suceso y en otras muchas, así como su constante servicio a la iglesia de Priego. Por su parte, la Policía Local fue distinguida con la medalla de la agrupación por la labor

y constante coordinación que mantienen con nuestras hermanadas para el correcto funcionamiento del tránsito de nuestros desfiles procesionales y la seguridad que ofrecen durante los mismos. Tras el acto se ofreció una copa de convivencia en el bar Río.

## Asociación Cultural ADARVE

Comida - Homenaje con motivo de la  
Entrega del título de «Prieguense del Año 2016» a título  
póstumo al Director del Periódico Adarve:

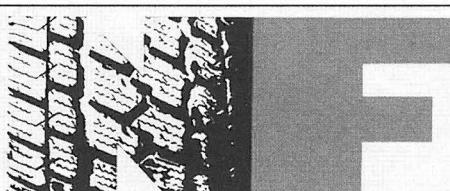
**D. Manuel Pulido Jiménez**

Día: 26 de febrero de 2017

Hora: 14:30

Lugar: Salón de bodas YAMPE en Polígono  
de la Vega. PRIEGO DE CÓRDOBA

Precio del cubierto: 28 Euros  
Venta anticipada: Cafetería El Postigo



**NEUMÁTICOS  
FELIPE**

ctra. de Cabra - Alcalá Km 28  
Frente al hotel Río Piscina  
Priego de Córdoba

957 54 19 27  
660 69 34 95

nfneumaticos@hotmail.com

CAMIÓN - INDUSTRIAL - TURISMO

4X4 - MOTO - AGRÍCOLA - FURGONETA

ALINEADO ELECTRÓNICO DE DIRECCIÓN

# La nueva junta de la hermandad de la Caridad tomó posesión

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

En la mañana del 29 de enero tenía lugar en la Parroquia de Ntra. Señora de la Asunción la toma de posesión de la nueva junta de gobierno de la hermandad de la Caridad, cuyo hermano mayor, D. Francisco Javier Tarrias Ruiz, repite tal cargo tras haberlo desempeñado hace ya bastantes años.

Junto a él, así queda formada la nueva junta: D. Antonio Aguilera Jiménez (Teniente Hermano Mayor), Dña. Adela Siles Reyes (Secretaria), Dña. Cristina García González (Tesorera), Dña. Vanessa Serrano Ariza (Vicesecretaría), Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Gómez Ramírez (Fiscal), D. Antonio Ruiz-Amores Romero (Mayordomo de la Virgen), D. Víctor García González (Mayordomo del Cristo), Dña. Alicia Martínez Martínez (Vocal de culto), D. Antonio Ortiz Mesa (Vocal de evangelización), Dña. Teresa Ropero Mengíbar (Camarera), Dña. Elena Escamilla García (Vocal de estación de penitencia), D. José Luis Caceres Aguilera (Jefe de capataces), D. José



Foto: M. Forcada

Carlos Villegas Mesa (Priostía) y Dña. Ana Serrano González (Vocal de juventud).

El acto estuvo enmarcado dentro de la celebración de la Eucaristía que fue conce-

lebrada por el consiliario D. Ángel Cristo Arroyo y el vicario parroquial D. Jesús Ángel Doblas. Nuestros mejores deseos para los próximos cuatro años de mandato.

## GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

**ASESORÍA**

ASESORÍA **ROSALES** SERRANO S.L.

ASESORÍA DE EMPRESAS  
C/ RÍO, Nº 23  
Telf: 957 540815 - Fax.: 957 700349  
E-mail: [asesoriarosale@hotmail.com](mailto:asesoriarosale@hotmail.com)

**ELECTRICIDAD**

**MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO**  
Instalador de T.D.T. por satélite  
Instalaciones eléctricas en general  
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo  
957 542 744 / 699 456 918

**PODOLOGÍA**

Juan Castro Fernández  
C/ Lozano Sidro, 12 1º A  
Tlf. 957 541 930

**TALLERES MECÁNICOS**

**TALLERES CASTRO Y YÉBENES E HIJO**  
Telf: 957 541 478  
*¡Visítens!* Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrillos  
PRIEGO DE CÓRDOBA

**CENTRO RECONOCIMIENTO**

Centro de Reconocimiento de CONDUCTORES **SAN CRISTÓBAL**  
Dr. Jesús A. Barea Granados  
Ramón y Cajal, 34 - Tlf. 957 700 082  
PRIEGO Móvil: 669 700 795

**ÓPTICA Y AUDIOLÓGIA**

**FEDEROPTICOS A. SERRANO**  
Carrera de las Monjas, 14  
Tlf. 957 54 14 26

**TALLERES MECÁNICOS**

**QUINTANA S.L.**  
TALLER DE CHAPA Y PINTURA  
VEHICULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑIAS  
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340  
Ctra. de Zagrillos, buzón 138 - Tlf. 957 701 397  
chapaypinturaquintana@hotmail.com

**TURISMO**

Oficina de Turismo  
Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba  
Plaza de la Constitución, 3. 14800 Priego  
Tlf: 957 700 625 - 669 518 822  
E-mail: [informacion@turismodepriego.com](mailto:informacion@turismodepriego.com)  
[www.turismodepriego.com](http://www.turismodepriego.com)  
[facebook.com/priegodecordoba](http://facebook.com/priegodecordoba)  
[twitter:@turismodepriego](http://twitter:@turismodepriego)

**CLUBES DEPORTIVOS**

**CLUB DE TENIS EL CAMPO**  
CLASES DE TENIS Y PADEL  
Carretera Zagrillos km 3,5 - Tlf.: 957-720119  
<http://www.clubdeteniselcampopriego.com>  
e-mail: [ct.elcampo@hotmail.com](mailto:ct.elcampo@hotmail.com)

**MULTIÓPTICAS**  
Priego  
C/ San Marcos, 9  
Priego de Córdoba  
857 899 599

**Talleres Martínez**  
Francisco Martínez García  
• Chapa y pintura  
• Carrocería  
• Lunas  
• Bancadas  
• Limpieza Faros  
C/ Algarinejo, 1  
Priego de Córdoba  
14800  
T. [martinezgarcia@hotmail.com](mailto:martinezgarcia@hotmail.com)  
[www.talleresmartinez.info](http://www.talleresmartinez.info)  
Tlf./Fax: 957 700 959  
móvil: 658 804 155

**VETERINARIOS**

**"ALBEITAR"**  
Félix Caballero Parreño  
C/ Obispo Caballero, 3  
Tlf.: 957 542 682 / 649 963 806  
e-mail: [cvalbeitar@hotmail.com](mailto:cvalbeitar@hotmail.com)

**TU COSECHA  
en buenas manos**

*En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.*

A-339 km. 24.500. 14800 Priego de Córdoba  
Teléfono: 957 547 917

**Almazara de Muela**



**asesores**



**economistas**

Consejo General  
REAF - economistas asesores fiscales



**COLEGIO OFICIAL  
DE GESTORES  
ADMINISTRATIVOS  
DE SEVILLA**

**PLANIFICACIÓN  
FISCAL**

**ASESORAMIENTO  
LABORAL**

**GESTIÓN  
DE EMPRESAS**

**SEGUROS**



Ilustre Colegio de Economistas de Granada

C/ Horno Viejo - Local 1 - PRIEGO DE CÓRDOBA - Tf: 957 547 275

**DENTAL LUQUE**  
CLÍNICA



Priego de Córdoba  
San Marcos nº 63  
957 54 28 91

**Implantes  
Alta Tecnología**



**Brackets Metálicos  
y  
Brackets Estéticos**

**Odontología infantil**



**HOSTERÍA DE  
RAFI**  
restaurante y cafetería

C/ Isabel la Católica, 4  
14800 Priego de Córdoba  
Tel.: 957 547 269 - Fax: 957 546 749  
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es  
[www.hosteriaderafi.es](http://www.hosteriaderafi.es)



**Especialidad en  
carne a la brasa  
Tapas variadas  
Pescado**

**Bautizos  
Comuniones  
Comidas de empresa**

**SUPERMERCADO  
CASA PEDRO**

PLAZA DE SAN PEDRO 6, JUNTO AL MERCADO DE ABASTOS. Tf. 957 54 09 95

**f SUPERMERCADO CASAPEDRO**



**REPARTO  
A  
DOMICILIO  
GRATUITO**